

Informe de Auditoría de Cuentas anuales
emitido por un Auditor Independiente

**Fundación General de la
Universidad Politécnica de Madrid**

Cuentas Anuales del ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2019

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

Al Patronato de la Fundación General de la Universidad Politécnica de Madrid

Opinión con salvedades

Hemos auditado las cuentas anuales de la **Fundación General de la Universidad Politécnica de Madrid** (la Fundación), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de la cuestión descrita en la sección Fundamento de la opinión con salvedades de nuestro informe, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión con salvedades

Tal y como se indica en la nota 8 de la memoria adjunta, la Fundación fue designada como entidad promotora y gestora del parque científico y tecnológico de la Universidad Politécnica de Madrid y, en virtud de este encargo, la Fundación construyó un edificio sobre un terreno cedido, por mandato expreso de la Universidad. La actividad investigadora a desarrollar en dicho edificio, en colaboración con otras entidades, no se ha podido poner en marcha desde su construcción en 2009, por lo que este activo presenta indicio de un potencial deterioro.

Este edificio se presenta en el epígrafe “Inversiones Inmobiliarias” del activo no corriente del balance adjunto por un importe de 4.077 miles de euros y está financiado por préstamos concedidos por el actual Ministerio de Economía y Competitividad y la Comunidad de Madrid, con un importe pendiente de pago a 31 de diciembre de 2019 de 1.334 miles de euros. Tal y como se indica en la nota 2.6 de la memoria adjunta, la Universidad Politécnica de Madrid se ha comprometido explícitamente a adoptar las medidas necesarias que permitan salvaguardar la continuidad futura de la Fundación y hacer frente a la devolución de los préstamos vinculados a dicho edificio.

La normativa contable aplicable requiere, al menos al cierre del ejercicio, efectuar las correcciones valorativas necesarias siempre que existan indicios de que el valor neto contable de este activo pudiera no ser íntegramente recuperable. A la fecha de este informe, no hemos dispuesto de la información necesaria y suficiente que nos hubiera permitido determinar las posibles correcciones valorativas para este activo. En consecuencia, no hemos podido determinar el efecto de esta situación sobre las cuentas anuales del ejercicio 2019 adjuntas. El informe de auditoría del ejercicio 2018 emitido por otro auditor incluía una salvedad al respecto.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Además de la cuestión descrita en la sección Fundamento de la opinión con salvedades, hemos determinado que los riesgos que se describen a continuación son los riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Reconocimiento de ingresos

La cuenta de resultados adjunta del ejercicio 2019 incluye, principalmente, en el epígrafe “Ingresos de convenios, cursos y becas” los ingresos por encargos de la Universidad Politécnica de Madrid por importe de 17.986 miles de euros. Tal y como se indica en la nota 4.14 de la memoria adjunta, la Fundación imputa durante el ejercicio los gastos e ingresos asociados a estos encargos a cuentas de balance en el momento del pago o cobro. Simultáneamente, se registran en la cuenta de resultados los gastos de cada encargo y los ingresos en función de los gastos ejecutados. Considerando que el importe de estos ingresos representa el 87% del total de ingresos de la Fundación, hemos considerado este aspecto como relevante en nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, (i) entendimiento y revisión de una muestra de encargos, (ii) confirmación externa por parte del responsable del saldo pendiente de ejecutar del encargo, (iii) comprobación, para una muestra, de la naturaleza de los ingresos y gastos imputados a los encargos y su documentación justificativa y (iv) la revisión de que la memoria adjunta en las notas 1.4, 4.14 y 18 incluye los desgloses de información que requiere el marco de información financiera aplicable.

Responsabilidad del Presidente de la Fundación en relación con las cuentas anuales

El Presidente de la Fundación es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Presidente de la Fundación es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si el Patronato de la Fundación tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Presidente de la Fundación.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Presidente de la Fundación, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Presidente de la Fundación de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Presidente de la Fundación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



MAZARS AUDITORES, S.L.P

2020 Núm. 01/20/09642

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Madrid, 16 de junio de 2020
MAZARS AUDITORES, S.L.P.
ROAC N° S1189

Juan Antonio Giménez Miró
ROAC N° 15.588



FUNDACIÓN GENERAL
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

Cuentas Anuales 2019

FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
Balance al 31 de diciembre de 2019 y 2018
 (Expresado en euros con céntimos)

ACTIVO			
		2019	2018
A) ACTIVO NO CORRIENTE		18.952.851,17	21.247.091,02
I.	Inmovilizado intangible	19.354,59	19.152,19
	5. Aplicaciones informáticas	19.354,59	19.152,19
III.	Inmovilizado material	3.078.228,32	3.465.655,00
	1. Terrenos y construcciones	2.646.640,98	2.685.789,44
	2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	431.587,34	779.865,56
IV.	Inversiones inmobiliarias	12.650.543,73	13.150.169,61
	2. Construcciones	12.650.543,73	13.150.169,61
V.	Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo	0,00	0,00
VI.	Inversiones financieras a largo plazo	3.204.724,53	4.612.114,22
	5. Otros activos financieros	3.204.724,53	4.612.114,22
B) ACTIVO CORRIENTE		15.405.794,37	15.641.936,34
III.	Usuarios y otros deudores de la actividad propia	1.892.312,54	1.732.251,16
IV.	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	483.570,00	522.993,66
	3. Deudores varios	480.466,55	521.493,66
	4. Personal	2.400,00	1.500,00
	6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	703,45	0,00
VI.	Inversiones financieras a corto plazo	2.866.132,83	3.082.518,74
	5. Otros activos financieros	2.866.132,83	3.082.518,74
VIII.	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10.163.779,00	10.304.172,78
	1. Tesorería	10.163.779,00	10.304.172,78
TOTAL ACTIVO (A+ B)		34.358.645,54	36.889.027,36

Madrid, 30 de marzo de 2020

El Presidente del Patronato

00793920Y
 GUILLERMO CISNEROS
 (R: Q2818015F)

Firmado digitalmente por
 00793920Y GUILLERMO
 CISNEROS (R: Q2818015F)
 Fecha: 2020.06.16 12:24:03
 +02'00'

Guillermo Cisneros Pérez

La Secretaria del Patronato

50028543R MARIA
 TERESA GONZALEZ
 (R: Q2818015F)

Firmado digitalmente por
 50028543R MARIA TERESA
 GONZALEZ (R: Q2818015F)
 Fecha: 2020.06.16 12:30:05
 +02'00'

M^a Teresa González Aguado

FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
Balance al 31 de diciembre de 2019 y 2018
 (Expresado en euros con céntimos)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO					
			2019	2018	
A) PATRIMONIO NETO			Nota	11.230.613,60	11.615.727,90
A-1)	Fondos propios	13	8.056.114,39	8.030.524,41	
I.	Dotación Fundacional		386.369,00	386.369,00	
	1. Dotación fundacional		386.369,00	386.369,00	
II.	Reservas		7.644.155,41	7.633.886,71	
	2. Otras reservas		7.644.155,41	7.633.886,71	
III.	Excedentes del ejercicio (positivo o negativo)	3 y 13	25.589,98	10.268,70	
A-3)	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14	3.174.499,21	3.585.203,49	
B) PASIVO NO CORRIENTE			Nota	6.272.861,48	8.571.385,75
I.	Provisiones a largo plazo	15	571.221,12	545.101,19	
	1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal		571.221,12	545.101,19	
II.	Deudas a largo plazo	12 y 16	5.701.640,36	8.026.284,56	
	5. Otros pasivos financieros		5.701.640,36	8.026.284,56	
C) PASIVO CORRIENTE			Nota	16.855.170,46	16.701.913,71
III.	Deudas a corto plazo	16	2.572.945,89	2.599.854,76	
	3. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	343,68	
	5. Otros pasivos financieros		2.572.945,89	2.599.511,08	
V.	Beneficiarios-Acreedores	12 y 16	9.635.251,61	9.183.532,09	
VI.	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		4.646.972,96	4.918.526,86	
	3. Acreedores varios	12 y 16	4.065.426,02	4.430.792,24	
	4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	12 y 16	47.762,01	48.015,69	
	6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	16	531.975,82	437.909,82	
	7. Anticipos de clientes	12 y 16	1.809,11	1.809,11	
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+ B+ C)			34.358.645,54	36.889.027,36	

Madrid, 30 de marzo de 2020

El Presidente del Patronato

00793920Y

GUILLERMO CISNEROS

(R: Q2818015F)

Guillermo Cisneros Pérez

Firmado digitalmente por
 00793920Y GUILLERMO
 CISNEROS (R: Q2818015F)
 Fecha: 2020.06.16 12:24:33
 +02'00'

La Secretaria del Patronato

50028543R MARIA

TERESA GONZALEZ

(R: Q2818015F)

M^a Teresa González Aguado

Firmado digitalmente por
 50028543R MARIA TERESA
 GONZALEZ (R: Q2818015F)
 Fecha: 2020.06.18 11:10:28
 +02'00'

FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
Cuentas de resultados para los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018
 (Expresada en euros con céntimos)

A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO		Nota	2019	2018
1.	Ingresos de la entidad por la actividad propia		18.617.944,53	20.240.566,78
	a) Cuota de usuarios y afiliados	18.1	0,00	482.687,63
	b) Aportaciones de usuarios		18.293.076,99	19.479.539,42
	b1) Ingresos de convenios, cursos y becas	18.2	18.290.716,57	19.477.762,15
	b2) Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad propia	18.10	2.360,42	1.777,27
	d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	18.3	324.867,54	278.339,73
3.	Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	18.8	0,00	(56.970,81)
5.	Aprovisionamientos	18.9	(1.703,80)	(9.522,67)
	a) Consumo de mercaderías		(1.703,80)	(9.522,67)
	b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles		0,00	0,00
	c) Trabajos realizados por otras empresas		0,00	0,00
6.	Otros ingresos		1.430.748,48	1.326.481,33
	a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		141.522,20	124.491,77
	b) Ingresos arrendamientos	18.4	1.289.226,28	1.201.989,56
7.	Gastos de personal	18.5	(9.810.912,90)	(9.309.192,88)
	a) Sueldos, salarios y asimilados		(7.539.055,70)	(7.281.901,26)
	b) Cargas sociales		(2.166.454,13)	(1.917.613,74)
	c) Provisiones	15	(105.403,07)	(109.677,88)
8.	Otros gastos de la actividad	18.6	(9.543.232,21)	(11.417.451,23)
	a) Servicios exteriores		(9.537.294,58)	(11.361.368,79)
	b) Tributos		(5.605,65)	(6.408,76)
	c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por actividad propia	18.6	0,00	(17.998,95)
	d) Otros gastos de gestión corriente	18.6	(331,98)	(31.674,73)
9.	Amortización del inmovilizado	6 a 8	(923.518,09)	(1.001.516,44)
10.	Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	14	31.675,76	31.675,82
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+ 2+ 3+ 4+ 5+ 6+ 7+ 8+ 9+ 10+ 11+ 12)			(198.998,23)	(195.930,10)
13.	Ingresos financieros	18.7	222.392,90	271.858,34
14.	Gastos financieros	18.7	(376.833,21)	(446.005,54)
18.	Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	14 y 18.7	379.028,52	380.346,00
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (13+ 14+ 15+ 16+ 17+ 18)			224.588,21	206.198,80
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+ A.2)			25.589,98	10.268,70
19.	Impuesto sobre beneficios	17	0,00	0,00
A.4) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDO EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			25.589,98	10.268,70
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			0,00	64.030,05
5.	Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	15	0,00	64.030,05
	Subvenciones recibidas		0,00	0,00
B.1) VARIACION DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO			0,00	64.030,05
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			(410.704,28)	(412.021,82)
3.	Subvenciones recibidas	14	(410.704,28)	(412.021,82)
C.1) VARIACION DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			(410.704,28)	(412.021,82)
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1+ C.1)			(410.704,28)	(347.991,77)
H) OTRAS VARIACIONES			0,00	0,00
I. RESULTADO TOTAL, VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+ D+ H)			(385.114,30)	(337.723,07)

Madrid, 30 de marzo de 2020

El Presidente del Patronato

00793920Y GUILLERMO
 CISNEROS (R: Q2818015F)

Guillermo Cisneros Pérez

Firmado digitalmente por 00793920Y
 GUILLERMO CISNEROS (R: Q2818015F)
 Fecha: 2020.06.16 12:25:03 +02'00'

La Secretaria del Patronato

50028543R MARIA
 TERESA GONZALEZ (R: Q2818015F)

M^a Teresa González Aguado

Firmado digitalmente por
 50028543R MARIA TERESA
 GONZALEZ (R: Q2818015F)
 Fecha: 2020.06.18 11:11:04 +02'00'

1. Actividad de la Fundación

1.1. Constitución

La Fundación General de la Universidad Politécnica de Madrid (en adelante la Fundación ó FGUPM) se constituyó el 21 de Abril de 1982. Su domicilio social actual se encuentra en la C/ Pastor, 3 (Madrid).

1.2. Clasificación

La Fundación General de la Universidad Politécnica de Madrid está reconocida, clasificada e inscrita en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Educación y Ciencia con el número MAD-1-1-2-3-296, como fundación docente privada, dedicada primordialmente a la promoción de la educación y a la investigación científica y técnica.

De acuerdo con el R.D.935/95, de 9 de junio, se traspasa a la Comunidad Autónoma de Madrid las funciones que incumben a la Administración del Estado respecto de las fundaciones.

1.3. Finalidad

La Fundación General de la Universidad Politécnica de Madrid, como Entidad de derecho privado creada por voluntad expresa de la Universidad Politécnica de Madrid (en adelante la Universidad ó UPM), tiene la misión fundamental de cooperar al cumplimiento de los fines de la dicha Universidad.

Esta misión se lleva a cabo a través de unos objetivos que vienen determinados por los fines que tiene reconocidos la FGUPM en el artículo 6 de sus Estatutos Fundacionales, con los que se pretende conseguir contribuir a la mejora de la calidad de la formación de los estudiantes, de las condiciones de vida de la comunidad universitaria y de la Entidad en su conjunto.

La Fundación tiene personalidad jurídica propia ostentando plena capacidad jurídica y de obrar para proyectar su actuación a cualquiera de su fines, según los objetivos concretos que, a juicio de su Patronato, resulten prioritarios, dejando a salvo los supuestos en los que la Fundación, en su condición de medio propio personificado de la UPM, desarrolle encargos conferidos por ésta, que serán de obligado cumplimiento por la Fundación, en los términos previstos en la legislación vigente que le resulte de aplicación.

De esta forma la FGUPM puede desarrollar sus objetivos y fines, de acuerdo con lo establecido en el punto 8 de sus estatutos:

- Por la Fundación directamente, en instalaciones propias y ajenas.
- Creando o cooperando a la creación de otras entidades de naturaleza asociativa, fundacional o societaria.
- Participando o colaborando en el desarrollo de otras entidades, organismos, instituciones o personas de cualquier clase, físicas o jurídicas, que de algún modo puedan servir a los fines perseguidos por la Fundación.

1.4 Medio propio personificado y encargos de la UPM

El Patronato de la Fundación celebrado el 26 de junio 2018 aprobó la modificación del artículo 8 de los estatutos para adaptarse a la ley 9/2017 de contratos del sector público incorporando lo siguiente:

“Que la Fundación General de la Universidad Politécnica de Madrid, a los efectos de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de contratos del Sector Público, ostenta la condición de Fundación Pública, con naturaleza de poder adjudicador, y medio propio personificado de la Universidad Politécnica de Madrid”, contando con los medios personales y materiales apropiados para la realización de los encargos que la UPM le confiera, de conformidad con su fines fundacionales (art 3.1e, 3.3 y 32.2 de la LCSP). Los encargos que la UPM pueda conferir a la FGUPM estarán sujetos al régimen jurídico administrativo y serán de ejecución obligatoria, existiendo una

FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

MEMORIA EJERCICIO 2019

(Expresada en euros con céntimos)

unidad de decisión entre ellos, de acuerdo con las instrucciones fijadas unilateralmente por la Universidad”.

El artículo 8 de los estatutos de la Fundación, hasta esta fecha, estaba adaptado a lo establecido en el artículo 24.6 del real Decreto Legislativo 3/2012 de 14 de noviembre, por el que se aprobó el Texto Refundido de la Ley de Contratos del sector público declarando a la Fundación General de la UPM como medio propio y servicio técnico de la UPM, según lo acordado en el Patronato celebrado el 19 de diciembre de 2012.

Las actividades desarrolladas en el 2019 y 2018 mantienen la misma línea que en años anteriores y se centran principalmente en 4 actividades de continuidad descritas en la nota 19.

En el año 2019 hay firmados 19 (18 en 2018) encargos de la UPM a la FGUPM, que se relacionan a continuación:

Encargo 1	Encargo de la UPM a la FGUPM, medio propio personificado, para la prestación del servicio consistente en la gestión económico/administrativa en materia de enseñanzas propias de la Universidad Politécnica de Madrid. Organización de congresos, seminarios y jornadas.
Encargo 2	Encargo de la UPM a la FGUPM, medio propio personificado, para la prestación del servicio consistente en la gestión económico/administrativa de actividades de investigación desarrolladas al amparo del artículo 83 de la LOU, establecidas con diferentes entidades.
Encargo 3	Encargo de la UPM a la FGUPM, medio propio personificado para la prestación del servicio consistente en la gestión económico/administrativa de los Cursos de Verano y de la Universidad de Verano de la Universidad Politécnica de Madrid.
Encargo 4	Encargo de la UPM a la FGUPM, medio propio personificado, para la prestación del servicio consistente en la gestión económico-administrativa de las Actividades Culturales, el Coro y la Orquesta Sinfónica de la Universidad Politécnica de Madrid.
Encargo 5	Encargo de la UPM a la FGUPM, medio propio personificado, para la prestación del servicio consistente en la gestión económico/administrativa de determinadas unidades que prestan servicio de apoyo a la docencia y a la investigación en la UPM.
Encargo 6	Encargo de la UPM a la FGUPM, medio propio personificado, para la prestación del servicio consistente en la gestión comercial-económico/administrativa de la Tienda UPM.
Encargo 7	Encargo de la UPM a la FGUPM, medio propio personalizado, para la prestación del servicio consistente en la gestión económico / administrativa de diez servicios de publicaciones.
Encargo 8	Encargo de la UPM a la FGUPM, medio propio personificado, para la prestación del servicio consistente en la promoción y gestión económico/administrativa de la Residencia Lucas Olazábal.

FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID**MEMORIA EJERCICIO 2019**

(Expresada en euros con céntimos)

Encargo 9	Encargo de la UPM a la FGUPM, medio propio personificado, para la prestación del servicio consistente en la gestión económico/administrativa de las actividades desarrolladas por el Laboratorio Oficial Madariaga (LOM).
Encargo 10	Encargo de la UPM a la FGUPM para la prestación del servicio consistente en la gestión económico/administrativa del Centro de Lenguas de la Universidad Politécnica Madrid.
Encargo 11	Encargo de la UPM a la FGUPM para la prestación del servicio consistente en la gestión económico/administrativa de la International Summer School Decatech y la International Winter School Decatech de la Universidad Politécnica de Madrid.
Encargo 12	Encargo de la UPM a la FGUPM, medio propio personificado para la prestación del servicio consistente en la gestión económico/administrativa del Centro de Liderazgo y Tecnología de la Universidad Politécnica de Madrid.
Encargo 13	Encargo de la Universidad Politécnica de Madrid a la Fundación General de la Universidad Politécnica de Madrid, medio propio personificado, para la prestación del servicio consistente en la gestión económico-administrativa de los trabajos clínicos y de investigación que utilicen la técnica de magnetoencefalografía ubicada en el Centro de Tecnología Biomédica (CTB) y en el Centro Sanitario C.3. integrado en una Organización No Sanitaria con unidades U.1 Medicina General, U.18 Neurofisiología y U.900 Otras unidades asistenciales (Psicología Sanitaria).
Encargo 14	Encargo de la UPM a la FGUPM, medio propio personificado para la prestación del servicio consistente en la gestión económico administrativa del contrato de suministro en la modalidad de arrendamiento de fibra óptica oscura para conectar las distintas sedes y Campus de la Universidad Politécnica de Madrid (UPM).
Encargo 15	Encargo de la UPM a la FGUPM, medio propio personificado para la prestación del servicio consistente en la gestión económico/administrativa del Centro de Supercomputación y Visualización de Madrid (CeSViMa) de la Universidad Politécnica de Madrid.
Encargo 16	Encargo de la UPM a la FGUPM, medio propio personificado para la prestación del servicio consistente en la gestión económico/administrativa del Laboratorio de Fabricación Digital (Fab Lab) de la Universidad Politécnica de Madrid.
Encargo 17	Encargo de la UPM a la FGUPM, medio propio personificado, para la prestación del servicio consistente en la gestión económico/administrativa del Gabinete de Tele-Educación (GATE) de la Universidad Politécnica de Madrid.
Encargo 18	Encargo de la UPM a la FGUPM, medio propio personificado, para la prestación del servicio consistente en la gestión económico/administrativa del Programa Puesta a Punto de la Universidad Politécnica de Madrid.
Encargo 19	Encargo de la UPM a la FGUPM, medio propio personificado, para la prestación del servicio consistente en la gestión económico/administrativa parcial del proyecto "Kairos: Hub Digital de Innovación de la UPM".

FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
MEMORIA EJERCICIO 2019

(Expresada en euros con céntimos)

**Distribución de los ingresos de la cuenta de resultados para el ejercicio anual terminado al 31/12/2019
afectos a encargos**

Concepto del ingreso de la cuenta de resultados	2019		
	En euros con céntimos		
	Total ingresos	Ingresos encargo UPM	Ingresos no encargo UPM
Ingresos de convenios, cursos y becas	18.290.716,57	17.985.524,48	305.192,09
Cuota de usuarios y afiliados	0,00	0,00	0,00
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad propia	2.360,42	2.360,42	0,00
Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	324.867,54	286.307,54	38.560,00
Ingresos de la entidad por la actividad propia	18.617.944,53	18.274.192,44	343.752,09
Otros ingresos	1.430.748,48	293.226,28	1.137.522,20
TOTAL	20.048.693,01	18.567.418,72	1.481.274,29
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	31.675,76	0,00	31.675,76
Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	379.028,52	0,00	379.028,52
Ingresos financieros	222.392,90	0,00	222.392,90
TOTAL ingresos de la cuenta de resultados para el ejercicio anual terminado al 31/12/2019 (ver nota 25)	20.681.790,19	18.567.418,72	2.114.371,47
Distribución en %	100 %	89,78 %	10,22 %

Concepto del ingreso de la cuenta de resultados	2018		
	En euros con céntimos		
	Total ingresos	Ingresos encargo UPM	Ingresos no encargo UPM
Ingresos de convenios, cursos y becas	19.477.762,15	18.613.879,95	863.882,20
Cuota de usuarios y afiliados	482.687,63	482.687,63	0,00
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad propia	1.777,27	1.777,27	0,00
Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	278.339,73	275.115,73	3.224,00
Ingresos de la entidad por la actividad propia	20.240.566,78	19.373.460,58	867.106,20
Otros ingresos	1.326.481,33	265.689,56	1.060.791,77
TOTAL	21.567.048,11	19.639.150,14	1.927.897,97
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	31.675,82	0,00	31.675,82
Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	380.346,00	0,00	380.346,00
Ingresos financieros	271.858,34	0,00	271.858,34
TOTAL ingresos de la cuenta de resultados para el ejercicio anual terminado al 31/12/2018	22.250.928,27	19.639.150,14	2.611.778,13
Distribución en %	100,00 %	88,26 %	11,74 %

1.5 Acuerdos del Patronato

En la reunión del Patronato, celebrada el 14 de diciembre de 2017, se estableció que las actividades del Centro de Postgrado CEPADE se integraran en el Vicerrectorado de Estructura Académica e Internalización, con fecha 1 de agosto de 2018, y que a partir de este momento se gestionaría dentro del encargo de las enseñanzas propias de la UPM que gestiona la Fundación. La cuenta de resultado del Centro se cerró al 31 de julio de 2018. El personal adscrito a este Centro quedó absorbido dentro de las actividades que se siguen desarrollando y los encargos de la UPM.

2. Bases de presentación

2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Fundación General de la Universidad Politécnica de Madrid. Dichas cuentas anuales se presentan de acuerdo con la legislación vigente y requerimientos del Protectorado de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Madrid, con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos, aprobado mediante Real Decreto 1491/2011 y el Plan General de Contabilidad aprobado mediante RD 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a éste mediante los Reales Decretos 1159/2010 y 602/2016, para los hechos económicos no previstos en las adaptaciones a las Entidades sin ánimo de lucro, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de las variaciones originadas en el patrimonio neto durante el ejercicio, así como de la actividad desarrollada, de conformidad con las disposiciones legales.

2.2 Principios contables no obligatorios

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, el Presidente del Patronato de la Fundación ha formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.3 Comparación de la información

Las cuentas anuales adjuntas presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance y de la Cuenta de Resultados, además de las cifras del ejercicio 2019 las correspondientes al ejercicio anterior.

2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Entidad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo que podrían dar lugar a un ajuste material en los valores en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Entidad usa el juicio para seleccionar una variedad de métodos y hacer hipótesis que se basan principalmente en las condiciones de mercado existentes en la fecha de cada balance. La Entidad ha utilizado análisis de flujos de efectivo descontados para varios pasivos, tales como el estudio actuarial para el plan de pensión de

prestación definida y para el cálculo de la subvención de los préstamos recibidos a tipo de interés cero.

Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando es probable que una obligación presente, fruto de sucesos pasados, dé lugar a una salida de recursos y el importe de la obligación se puede estimar de forma fiable. Para cumplir con los requisitos de la norma contable se hacen necesarias estimaciones significativas. La Dirección de la Entidad realiza estimaciones, evaluando toda la información y los hechos relevantes, de la probabilidad de ocurrencia de las contingencias así como del importe del pasivo a liquidar a futuro.

Deterioro de valor de inversiones asociadas

La comprobación del deterioro de valor en inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas se realiza de acuerdo con la política contable descrita en la Nota 4.7. Dado que las sociedades no cotizan se consideran como importes recuperables el valor teórico corregido por las plusvalías tácitas existentes en el momento de la valoración. Estos cálculos requieren el uso de estimaciones.

Vidas útiles de los elementos de Inmovilizado material, Activos intangibles e Inversiones inmobiliarias

La Dirección de la Entidad determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para su Inmovilizado material, activos intangibles e inversiones inmobiliarias. Las vidas útiles del inmovilizado se estiman en relación con el período en que los elementos de Inmovilizado vayan a generar beneficios económicos ó flujos económicos sociales. La Entidad revisa en cada cierre las vidas útiles del Inmovilizado y si las estimaciones difieren de las previamente realizadas el efecto del cambio se contabiliza de forma prospectiva a partir del ejercicio en que se realiza el cambio.

2.5 Aprobación de cuentas

Las cuentas anuales del ejercicio 2018 fueron aprobadas por el Patronato en su reunión de 25 de junio de 2019.

Las cuentas anuales del ejercicio 2019 se encuentran pendientes de aprobación por parte del Patronato de la Fundación. Se espera que dichas cuentas sean aprobadas antes del 30 de junio, sin cambios substanciales.

2.6 Entidad en funcionamiento

Según se indica en las Notas 8 y 16, la Fundación tiene registrados en los epígrafes de "Deudas a largo y corto plazo" al 31 de diciembre de 2019, diversos préstamos concedidos entre los ejercicios 2005 y 2012 por el actual Ministerio de Economía y Competitividad y la Comunidad de Madrid, los cuales fueron destinados a la construcción de determinados edificios por mandato de la Universidad Politécnica de Madrid. Dentro de estos préstamos se incluyen los importes recibidos para la construcción de un edificio, cuyo principal pendiente asciende 1.334.110,66 euros (1.793.355,85 euros en 2018) y con un valor neto contable al 31 de diciembre de 2019, registrado en el epígrafe de "inversiones inmobiliarias" por importe de 4.076.775,63 euros (4.246.641,27 euros en 2018), y que a fecha actual no ha sido posible darle el destino para el cuál se construyó. La Universidad Politécnica de Madrid se ha comprometido explícitamente a adoptar las medidas necesarias que permitan salvaguardar la continuidad futura de la Fundación y hacer frente en el futuro, a la devolución de los préstamos vinculados a dicho edificio, que la Fundación construyó desde su condición de entidad promotora y gestora del Parque Científico y Tecnológico de la Universidad Politécnica de Madrid.

Al cierre del ejercicio 2019, la Fundación presenta un fondo de maniobra negativo que asciende a 1.449.376,09 euros.

Cabe mencionar que dentro del pasivo circulante se incluyen los beneficiarios acreedores por importe de 9.635.251,61 euros y que corresponden al saldo medio que se mantiene anualmente de los convenios, cursos.

El Presidente del Patronato de la Fundación ha formulado estas cuentas anuales del ejercicio 2019 de acuerdo al principio contable de entidad en funcionamiento.

3. Excedente del ejercicio

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley 50/2002, habrá de destinarse al cumplimiento de los fines fundacionales, al menos, el 70% de los resultados de las explotaciones económicas que se desarrollen y de los ingresos que se obtengan por cualquier otro concepto, deducidos los gastos realizados, para la obtención de tales resultados o ingresos, debiendo destinar el resto a incrementar bien la dotación o bien las reservas según acuerdo del Patronato.

La propuesta de aplicación contable del excedente del ejercicio es la siguiente:

	En euros con céntimos	
	2019	2018
Base de reparto		
Excedente del ejercicio positivo (negativo)	25.589,98	10.268,70
Aplicación		
Reservas voluntarias	25.589,98	10.268,70

4. Normas de registro y valoración

4.1 *Licencias y marcas*

Las licencias y marcas tienen una vida útil definida y se llevan a coste menos amortización acumulada y correcciones por deterioro del valor reconocidas. La amortización se calcula por el método lineal para asignar el coste de las marcas y licencias durante su vida útil estimada (4 años).

4.2 *Aplicaciones informáticas*

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (4 años).

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

4.3 *Inmovilizado material*

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de resultados durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles estimadas son:

	Años
Edificios	50
Instalaciones	8 - 10
Mobiliario	10
Equipos para proceso de información	4
Otro inmovilizado	4

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (nota 4.6).

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de resultados.

4.4 Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias comprenden edificios en propiedad que se mantienen para la obtención de rentas a largo plazo y no están ocupadas por la Entidad. Los elementos incluidos en este epígrafe se presentan valorados por su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Para el cálculo de la amortización de las inversiones inmobiliarias se utiliza el método lineal en función de los años de vida útil estimados para los mismos que es de 50 años y en los casos de los edificios de Tecnología del Silicio y Biomédica se ha estimado que su vida útil es de 33 años.

4.5 Costes por intereses

Los gastos financieros directamente atribuibles a la adquisición o construcción de elementos del inmovilizado que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso se incorporan a su coste hasta que se encuentran en condiciones de funcionamiento.

4.6 Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso de valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo ó de flujos económicos sociales). Los activos no financieros, distintos del fondo de comercio, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

4.7 Activos financieros

- a) Préstamos y partidas a cobrar: Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y partidas a cobrar se incluyen en “Usuarios y otros deudores de la actividad propia y otras cuentas a cobrar” en el balance.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante lo anterior, los créditos por actividad propia y operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de resultados.

- b) Activos financieros mantenidos para negociar y otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados: Tienen la consideración de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados todos aquellos activos mantenidos para negociar que se adquieren con el propósito de venderse en el corto plazo o forman parte de una cartera de instrumentos identificados y gestionados conjuntamente para obtener ganancias a corto plazo, así como los activos financieros que designa la Entidad en el momento del reconocimiento inicial para su inclusión en esta categoría por resultar en una información más relevante. Los derivados también se clasifican como mantenidos para negociar siempre que no sean un contrato de garantía financiera ni se hayan designado como instrumentos de cobertura.

Estos activos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la cuenta de resultados del ejercicio. Los costes de transacción directamente atribuibles a la adquisición se reconocen en la cuenta de resultados del ejercicio.

- c) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas: Se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro del valor. No obstante, cuando existe una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considera como coste de la inversión su valor contable antes de tener esa calificación. Los ajustes valorativos previos contabilizados directamente en el patrimonio neto se mantienen en éste hasta que se dan de baja.

Si existe evidencia objetiva de que el valor en libros no es recuperable, se efectúan las oportunas correcciones valorativas por la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, en la estimación del deterioro de estas inversiones se toma en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. La corrección de valor y, en su caso, su reversión se registra en la cuenta de resultados del ejercicio en que se produce.

4.8 Dotación Fundacional

Por voluntad expresa de la Universidad Politécnica de Madrid, en virtud del acuerdo tomado en forma por su Junta de Gobierno, se constituyó sin ánimo de lucro la Fundación General de la Universidad Politécnica de Madrid, cuyo objeto y demás circunstancias constan en la Carta Fundacional y en sus estatutos. La Fundación es una organización de derecho privado, sin ánimo de lucro, que tiene afectado de modo duradero su patrimonio a la realización de los fines de interés general que se detallan en sus estatutos.

De acuerdo con el Artículo 36.2 de los estatutos de la Fundación General, en caso de extinción los bienes y derechos resultantes de la liquidación se destinarán a la Universidad Politécnica de Madrid y si ello no fuera posible a otra fundación o entidad no lucrativa que persiga fines de interés general análogos y que, a su vez, tenga afectados sus bienes, incluso para el supuesto de disolución a la consecución de aquellos.

4.9 Pasivos financieros

a) Débitos y partidas a pagar

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Entidad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

b) Préstamos a tipo cero

Los préstamos recibidos a tipo de interés cero se registran en el pasivo financiero a coste amortizado. El valor razonable de estos préstamos es el valor actual de todos los flujos de efectivo futuros descontados. El tipo de interés es el correspondiente a préstamos de características similares en el mercado. Al tratarse de préstamos concedidos a tipo cero se pone de manifiesto una subvención de tipo de interés, por diferencia entre el importe recibido y el valor razonable de la deuda. Dicha subvención se reconoce inicialmente como un ingreso de patrimonio que se imputa a la cuenta de resultados, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 1.3 de la NRV 18 Subvenciones donaciones y legados recibidos PGCESL de acuerdo con un criterio financiero. (BOICAC N°81/2010 Consulta 1). De igual forma el gasto financiero se imputa a la cuenta de resultados con criterios financieros.

La imputación de dicha subvención se registra en el margen financiero.

4.10 Subvenciones recibidas

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de resultados en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

4.11 Impuesto sobre Sociedades

La totalidad de las rentas obtenidas por la Fundación están exentas del Impuesto sobre Sociedades conforme a lo dispuesto en las órdenes 6 y 7 de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre de régimen fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

4.12 Prestaciones a los empleados

a) Compromisos por pensiones

La Entidad opera en un plan de pensiones en cumplimiento a lo establecido en el convenio colectivo. El plan se financia mediante pagos a entidades aseguradoras o fondos gestionados externamente, determinados mediante cálculos actuariales periódicos.

- Planes de pensiones de prestaciones definidas

Los planes de pensiones que no tienen carácter de aportación definida, se consideran de prestación definida. Generalmente, los planes de prestaciones definidas establecen el importe de la prestación que recibirá el empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicio y remuneración.

La Entidad reconoce en balance una provisión respecto de los planes de pensiones de prestación definida por la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con que se liquidarán las obligaciones, minorado, en su caso, por el importe de los costes por servicios pasados no reconocidos todavía.

Si de la diferencia anterior surge un activo, su valoración no puede superar el valor actual de las prestaciones que pueden retornar a la Entidad en forma de reembolsos directos o de menores contribuciones futuras, más, en su caso, la parte pendiente de imputar a resultados de costes por servicios pasados. Cualquier ajuste que la Entidad tenga que realizar por este límite en la valoración del activo se imputa directamente a patrimonio neto, reconociéndose como reservas.

El valor actual de la obligación se determina mediante métodos actuariales de cálculo e hipótesis financieras y actuariales insesgadas y compatibles entre sí.

La variación en el cálculo del valor actual de las retribuciones comprometidas o, en su caso, de los activos afectos, en la fecha de cierre, debida a pérdidas y ganancias actuariales se reconoce en el ejercicio en que surge, directamente en el patrimonio neto como reservas. A estos efectos, las pérdidas y ganancias son exclusivamente las variaciones que surgen de cambios en las hipótesis actuariales o de ajustes por la experiencia.

Los costes por servicios pasados se reconocen inmediatamente en la cuenta de resultados, excepto cuando se trate de derechos revocables, en cuyo caso, se imputan a la cuenta de resultados de forma lineal en el período que resta hasta que los derechos por servicios pasados son irrevocables. No obstante, si surge un activo, los derechos revocables se imputan a la cuenta de resultados de forma inmediata, salvo que surja una reducción en el valor actual de las prestaciones que pueden retornar a la Entidad en forma de reembolsos directos o de menores contribuciones futuras, en cuyo caso, se imputa de forma inmediata en la cuenta de resultados el exceso sobre tal reducción.

b) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Entidad de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. La Entidad reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta para animar a una renuncia voluntaria. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

4.13 Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando la Entidad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que serán necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Entidad. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos en la memoria.

4.14 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Entidad, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido, en su caso.

La Entidad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades tal y como se detalla a continuación.

a) Cuota de Usuarios y afiliados

- Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar en concepto de matrícula de los alumnos, de acuerdo con las tarifas establecidas.

b) Convenios y Cursos

Los convenios suscritos por la Fundación General con las Administraciones Públicas, así como con entidades privadas, son para el desarrollo de programas de investigación y de asistencia científica o técnica, que pueden tener proyección plurianual.

Los anticipos concedidos a los directores de los proyectos (convenios y cursos) se imputan a los mismos en el momento de su pago efectivo, que son objeto de justificación posterior con documentación soporte.

El criterio utilizado para registrar los convenios y cursos es el siguiente:

Durante el ejercicio los gastos e ingresos asociados a los mencionados convenios y cursos se imputan contablemente a cuentas de balance en el momento que se produce el pago o cobro efectivo.

Al cierre del ejercicio y en función de su saldo, las cuentas se clasifican dentro del epígrafe de acreedores, si el convenio o curso tiene fondos a su disposición, o deudores a corto plazo en el caso de que se le haya anticipado fondos (ver nota 16.3).

Adicionalmente, se registran en la cuenta de resultados los gastos e ingresos de cada convenio o curso, en función de los gastos incurridos en el desarrollo o ejecución de dichos convenios o cursos cuyo importe se reconoce como ingreso en la cuenta de resultados.

Los gastos de convenios y cursos se distribuyen en la cuenta de resultados de acuerdo con la naturaleza de los mismos (ver nota 18.6.1).

c) Ingresos de la Fundación por canon de gestión

Los ingresos de la Fundación General, obtenidos en concepto de canon de gestión, se reflejan en la cuenta de resultados en el momento de su devengo, entendiéndose éste como el de cobro e imputación a cada expediente.

4.15 Arrendamientos

a) Cuando la Entidad es el arrendatario – Arrendamiento financiero

La Entidad arrienda determinado inmovilizado material. Los arrendamientos de inmovilizado material en los que la Entidad tiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al valor razonable de la propiedad arrendada o al valor actual de los pagos mínimos acordados por el arrendamiento, el menor de los dos. Para el cálculo del valor actual se utiliza el tipo de interés implícito del contrato y si éste no se puede determinar, el tipo de interés de la Entidad para operaciones similares.

Cada pago por arrendamiento se distribuye entre el pasivo y las cargas financieras. La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo de arrendamiento y se imputa a la cuenta de resultados del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas contingentes son gasto del ejercicio en que se incurre en ellas. Las correspondientes obligaciones por arrendamiento, netas de cargas financieras, se incluyen en "Acreedores por arrendamiento financiero". El inmovilizado adquirido en régimen de arrendamiento financiero se deprecia durante su vida útil o la duración del contrato, el menor de los dos.

b) Cuando la Entidad es el arrendatario – Arrendamiento operativo

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de resultados del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

c) Cuando la Entidad es el arrendador

Cuando los activos son arrendados bajo arrendamiento financiero, el valor actual de los pagos por arrendamiento descontados al tipo de interés implícito del contrato se reconoce como una partida a cobrar. La diferencia entre el importe bruto a cobrar y el valor actual de dicho importe, correspondiente a intereses no devengados, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que dichos intereses se devengan, de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Cuando los activos son arrendados bajo arrendamiento operativo, el activo se incluye en el balance de acuerdo con su naturaleza. Los ingresos derivados del arrendamiento se reconocen de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

4.16 Transacciones en moneda extranjera

a) Moneda funcional y de presentación

Las cuentas anuales de la Entidad se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional de la Entidad.

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados, excepto si se difieren en patrimonio neto como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversión neta cualificadas.

4.17 Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre entidades del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

5. Gestión del riesgo financiero

5.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Entidad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo del tipo de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global de la Entidad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

La gestión del riesgo está controlada por la Dirección de la Entidad que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a las políticas definidas por el Patronato. La Fundación se rige por el Código de Conducta de las Entidades sin ánimo de lucro para la realización de inversiones temporales.

a) Riesgo de mercado

El riesgo de tipo de interés de la Entidad surge de los recursos ajenos a largo plazo. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen a la Entidad a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se gestiona por grupos. El riesgo de crédito surge de efectivo y equivalentes al efectivo, instrumentos financieros derivados y depósitos con bancos e instituciones financieras, así como de usuarios y otros deudores de la actividad propia, incluyendo cuentas a cobrar pendientes y transacciones comprometidas. En relación con los bancos e instituciones financieras, únicamente se aceptan entidades a las que se ha clasificado de forma independiente como de reconocido prestigio en España. La Dirección evalúa la calidad crediticia de los usuarios y otros deudores de la actividad propia, teniendo en cuenta su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores.

c) Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo y valores negociables suficientes, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, la Dirección de la Entidad tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito, en su caso.

5.2 Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos (tales como los títulos mantenidos para negociar y los disponibles para la venta) se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente comprador.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Entidad utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. Para la deuda a largo plazo se utilizan precios cotizados de mercado o cotizaciones de agentes. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados. El valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales y por actividad propia se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Entidad para instrumentos financieros similares.

6. Inmovilizado intangible

Los movimientos habidos en este epígrafe han sido los siguientes:

	En euros con céntimos		
	Patentes, licencias y marcas	Aplicaciones informáticas	Total
Coste	4.829,55	303.500,56	308.330,11
Amortización acumulada	(4.829,55)	(270.942,50)	(275.772,05)
Saldo a 1-1-2018	0,00	32.558,06	32.558,06
Altas	0,00	6.450,00	6.450,00
Bajas coste	(4.249,76)	(207.808,90)	(212.058,66)
Traspaso amortización acumulada	0,00	0,00	0,00
Bajas amortización acumulada	4.249,76	207.808,90	212.058,66
Dotación para amortización	0,00	(19.855,87)	(19.855,87)
Coste	579,79	102.141,66	102.721,45
Amortización acumulada	(579,79)	(82.989,47)	(83.569,26)
Saldo a 1-1-2019	0,00	19.152,19	19.152,19
Altas	0,00	10.687,00	10.687,00
Dotación para amortización	0,00	(10.484,60)	(10.484,60)
Coste	579,79	112.828,66	113.408,45
Amortización acumulada	(579,79)	(93.474,07)	(94.053,86)
Saldo a 31-12-2019	0,00	19.354,59	19.354,59

Las bajas del 2018 corresponden a elementos totalmente amortizados que han dejado de estar en uso durante el ejercicio.

Bienes totalmente amortizados

Al 31 de diciembre existe inmovilizado inmaterial que está totalmente amortizado y todavía en uso cuyo detalle es el siguiente:

	En euros con céntimos	
	31/12/2019	31/12/2018
Aplicaciones informáticas	67.059,61	60.647,11
Propiedad industrial	579,79	579,79
TOTAL	67.639,40	61.226,90

7. Inmovilizado material

Los movimientos que se han producido en el inmovilizado material se detallan a continuación:

	En euros con céntimos		
	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Total
Coste	3.483.943,81	4.470.476,26	7.954.420,07
Amortización acumulada	(759.005,65)	(3.314.795,43)	(4.073.801,08)
Saldo a 1-1-2018	2.724.938,16	1.155.680,83	3.880.618,99
Altas	0,00	67.070,90	67.070,90
Bajas coste	0,00	(341.303,92)	(341.303,92)
Baja amortización acumulada	0,00	341.303,92	341.303,92
Dotación para amortización	(39.148,72)	(442.886,17)	(482.034,89)
Coste	3.483.943,81	4.196.243,24	7.680.187,05
Amortización acumulada	(798.154,37)	(3.416.377,68)	(4.214.532,05)
Saldo a 1-1-2019	2.685.789,44	779.865,56	3.465.655,00
Altas	0,00	25.980,93	25.980,93
Bajas coste	0,00	(126.927,65)	(126.927,65)
Baja amortización acumulada	0,00	126.927,65	126.927,65
Dotación para amortización	(39.148,46)	(374.259,15)	(413.407,61)
Coste	3.483.943,81	4.095.296,52	7.579.240,33
Amortización acumulada	(837.302,83)	(3.663.709,18)	(4.501.012,01)
Saldo a 31-12-2019	2.646.640,98	431.587,34	3.078.228,32

7.1 Terrenos

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el importe de los terrenos, dentro del epígrafe "Terrenos y Construcciones" asciende a 1.526.521,60 euros.

7.2 Bienes totalmente amortizados

Existe inmovilizado material que está totalmente amortizado y todavía en uso cuyo detalle es el siguiente:

	En euros con céntimos	
	31/12/2019	31/12/2018
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado	2.120.301,54	1.276.311,65
TOTAL	2.120.301,54	1.276.311,65

7.3 Bienes bajo arrendamiento financiero

El epígrafe de “Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material” incluye los siguientes importes de fotocopiadoras, donde la Entidad es el arrendatario bajo un arrendamiento financiero:

	En euros con céntimos	
	31/12/2019	31/12/2018
Coste - arrendamientos financieros capitalizados	0,00	14.518,91
Amortización acumulada	0,00	(14.216,44)
Valor contable	0,00	302,47

7.4 Seguros

La Entidad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes de inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

7.5 Bajas de inmovilizado material

Las bajas de inmovilizado material del año 2019 y 2018 corresponden a elementos totalmente amortizados que se han dejado de utilizar.

8. Inversiones inmobiliarias

La Fundación General de la Universidad Politécnica de Madrid fue designada en el año 2008, a propuesta del Consejo de Gobierno de la Universidad Politécnica de Madrid y con la aprobación por unanimidad del Patronato de la Fundación General de la Universidad Politécnica de Madrid, como entidad promotora y gestora del parque científico y tecnológico de la Universidad Politécnica de Madrid y, en virtud de este encargo, la Fundación ha construido los edificios de Centro de Tecnología del Silicio y Centro de Tecnología Biomédica en los mencionados terrenos, por mandato expreso de la Universidad. Existe, por tanto, un derecho de uso implícito sobre dichos terrenos, si bien, dado que no existe una definición explícita del período de cesión de los mismos, no se ha reconocido un activo individualizado asociado al derecho de uso de los citados terrenos.

	En euros con céntimos	
	2019	2018
Centro de Tecnologías del Silicio	4.076.775,63	4.246.641,27
Centro de Tecnología Biomédica	8.573.768,10	8.903.528,34
TOTAL	12.650.543,73	13.150.169,61

En este epígrafe se incluyen los costes incurridos correspondientes a la construcción de dos edificios:

El “Centro de Tecnologías del Silicio” situado en el Parque de Getafe Sur, terminado en el 2009, por el que se obtendrán rentas a largo plazo y no está ocupado por la Entidad.

El terreno en el que se ubica el edificio “Centro de Tecnologías del Silicio”, se amparó en los derechos que la Universidad ostentaba sobre el mismo, en base al Convenio suscrito el 1 de febrero de 2005 entre la Universidad, el Ayuntamiento de Getafe, el Instituto Madrileño de Desarrollo y el Consorcio Urbanístico Área Tecnológica del Sur, para la implantación, establecimiento y puesta en funcionamiento de diversos centros tecnológicos.

Actualmente, los terrenos están inscritos en el registro de la propiedad de Getafe número 1, siendo titular de los mismos el Consorcio Urbanístico Área Tecnológica del Sur con las cargas siguientes: derecho de arrendamiento sobre las parcelas y las edificaciones existentes y derecho de opción de compra a favor de la UPM. Quedando de igual forma identificada y registrada la edificación que la Fundación General ha realizado en estos terrenos. Estas cargas están formalizadas en escritura otorgada el 27 de diciembre de 2012.

La actividad investigadora a desarrollar en el Centro de Tecnología del Silicio Solar, estaba prevista que se ejecutara en colaboración con la empresa CENTESIL (formada por tres empresas privadas, con posición mayoritaria, y las Fundaciones Generales de las Universidades Complutense y Politécnica), sin embargo, a fecha de hoy no se ha podido poner en marcha (ver nota 9.1).

Este activo está financiado principalmente por préstamos concedidos por el actual Ministerio de Economía y Competitividad y la Comunidad de Madrid, dentro de la convocatoria de ayudas para proyectos de I & D realizadas en Parques Científicos y Tecnológicos (ver Nota 14 y 16.2).

El importe de los gastos financieros que fueron capitalizados ascendieron a 288.421,12 euros.

El “Centro de Tecnología Biomédica”, situado en el Parque de Montegancedo, fue terminado a finales del 2012. El terreno sobre el que se ubica el edificio es propiedad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Con fecha 1 de julio de 2013, se firmó un contrato de alquiler del edificio “Centro de Tecnología Biomédica” con la UPM, por el período comprendido desde el 1 de julio de 2013 al 31 de diciembre de 2015 (ver nota 18.4). El mencionado contrato se ha prorrogado tácitamente año a año, hasta el 31 de diciembre de 2020.

Este activo está financiado en parte por préstamos concedidos por el actual Ministerio de Economía y Competitividad y la Comunidad de Madrid, dentro de la convocatoria de ayudas para proyectos de I+ D realizados en Parques Científicos y Tecnológicos (ver nota 14 y 16.2).

El importe de los gastos financieros que fueron capitalizados ascendieron a 643.166,59 euros.

El detalle y los movimientos de las inversiones inmobiliarias se muestran en la tabla siguiente:

	En euros con céntimos
	Construcciones
Saldo a 1-1-2018	13.649.795,29
Amortización año	(499.625,68)
Coste	16.144.574,13
Amortización acumulada	(2.994.404,52)
Saldo a 1-1-2019	13.150.169,61
Amortización año	(499.625,88)
Coste	16.144.574,13
Amortización acumulada	(3.494.030,40)
Saldo a 31-12-2019	12.650.543,73

9. Participaciones en empresas asociadas

9.1 Las participaciones son las siguientes:

	En euros con céntimos	
	Saldo al 31/12/19	Saldo al 31/12/18
Participaciones en empresas del grupo y asociadas:		
Agencia de Acreditación FGUPM-UPC S.L.	0,00	172.790,95
CT del Silicio	0,00	360,00
	0,00	173.150,95
Deterioro de valor	0,00	(173.150,95)
TOTAL	0,00	0,00

La participación en Agencia de Acreditación FGUPM-UPC S.L. representaba el 50% de su capital social y se constituyó el 12 de marzo de 2002.

La Junta General Ordinaria y Universal de Agencia de Acreditación celebrada el 30 de junio de 2018 aprobó la disolución de la Sociedad, que fue elevada a escritura pública, con fecha 18 de diciembre de 2018.

En la Junta General Extraordinaria celebrada el 28 de diciembre de 2018 se tomaron los siguientes acuerdos:

- Firma de un acuerdo transaccional con el acreedor de un préstamo participativo por importe de 150.000 euros, que tenía la Sociedad. El acuerdo estableció un pago de 60.000 euros y condonación del resto de dicha deuda. Para poder hacer frente a dicho pago cada uno de los accionistas aportó 20.000 euros (Ver Nota 18.6).
- Se acuerda que los préstamos participativos y otros préstamos que los socios mantenían con la sociedad, se trasladarían a la cuenta de aportaciones de socios o propietarios para reestablecer la situación patrimonial. Los préstamos que tenía con la Fundación y que estaban totalmente provisionados son los siguientes:
 1. Préstamo participativo a largo por importe de 45.745,66 euros, firmado con fecha 17 de septiembre de 2012 y con vencimiento 17 de octubre de 2022.
 2. Préstamo participativo a corto por importe de 200.0000 euros, firmado el 16 de julio de 2013 y vencimiento 31 de diciembre de 2013.
- Se presenta el balance de liquidación final con un activo en banco de 200 euros y un patrimonio neto de 200 euros que será distribuido al 50% entre sus socios.

Finalmente, con fecha 15 de marzo de 2019 se escritura la liquidación y extinción de la sociedad.

La participación en Centro de Tecnología del Silicio, S.L. representaba el 9% de su capital social. Esta Sociedad estaba en proceso de liquidación por un administrador concursal. Con fecha 20 de diciembre de 2019, se publica el edicto del concurso voluntario de acreedores de esta Sociedad, decretando la conclusión y archivo del concurso por finalización de las operaciones de liquidación.

Las empresas participadas no cotizaban en Bolsa. La Fundación no ha percibido dividendos procedentes de estas sociedades.

10. Usuarios y otros deudores de la actividad propia

	En euros con céntimos	
	31/12/2019	31/12/2018
Usuarios pendientes de cobro	1.626.441,39	1.534.578,04
Deterioro de valor	(60.016,95)	(60.016,95)
Convenios, contratos y cursos (ver nota 16.4)	325.888,10	257.690,07
TOTAL	1.892.312,54	1.732.251,16

En este epígrafe se registran los importes correspondientes a los créditos por entrega de servicios prestados principalmente por convenios de investigación del art.83 de la L.O.U., formación y enseñanzas propias de la UPM.

El movimiento de las cuentas incluidas en este epígrafe ha sido el siguiente:

	En euros con céntimos			
	Usuarios pendientes de cobro	Convenios, contratos y cursos	Provisión	Total
Saldo a 1-1-2018	3.215.983,88	667.923,39	(354.272,06)	3.529.635,21
Movimiento del ejercicio:				
Facturación del ejercicio	5.675.901,04	0,00	0,00	5.675.901,04
Cobros del ejercicio	(7.045.052,82)	0,00	590,26	(7.044.462,56)
Dotación ejercicio	0,00	257.690,07	(18.589,21)	239.100,86
Aplicaciones	(312.254,06)	(667.923,39)	312.254,06	(667.923,39)
Saldo a 1-1-2019	1.534.578,04	257.690,07	(60.016,95)	1.732.251,16
Movimiento del ejercicio:				
Facturación del ejercicio	4.593.479,49	0,00	0,00	4.593.479,49
Cobros del ejercicio	(4.501.616,14)	0,00	0,00	(4.501.616,14)
Dotación ejercicio	0,00	325.888,10	0,00	325.888,10
Aplicaciones	0,00	(257.690,07)	0,00	(257.690,07)
Saldo a 31-12-2019	1.626.441,39	325.888,10	(60.016,95)	1.892.312,54

11. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

	En euros con céntimos	
	2019	2018
Deudores varios (nota 11.1)	481.170,00	521.493,66
Personal	2.400,00	1.500,00
TOTAL	483.570,00	522.993,66

Un detalle de los deudores varios es el siguiente:

	En euros con céntimos	
	2019	2018
Subvención UPM	480.466,55	521.493,66
Otros	703,45	0,00
TOTAL	481.170,00	521.493,66

Subvención UPM

En este epígrafe se recoge el importe pendiente de cobro de la subvención de la UPM, que corresponde principalmente al desarrollo de determinados encargos de la Universidad llevados a cabo en 2019 y 2018 por importes de 6.138.476,63 y 5.454.923,59 euros, respectivamente.

12. Análisis de instrumentos financieros

12.1 Análisis por categorías

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros", excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multipropio y asociadas (Nota 9) y los créditos y deudas con Administraciones Públicas, es el siguiente:

	En euros con céntimos	
	Activos financieros a largo plazo	
	Créditos, derivados y otros	
	2019	2018
- Créditos	3.192.710,53	4.600.100,22
- Otros	12.014,00	12.014,00
TOTAL	3.204.724,53	4.612.114,22

FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
MEMORIA EJERCICIO 2019

(Expresada en euros con céntimos)

	En euros con céntimos	
	Activos financieros a corto plazo	
	Créditos, derivados y otros	
	2019	2018
- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes Tesorería	10.163.779,00	10.304.172,78
SUBTOTAL	10.163.779,00	10.304.172,78
- Usuarios y otros deudores de la actividad propia (Nota 10)	1.892.312,54	1.732.251,16
- Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 11) Deudores varios	483.570,00	521.493,66
SUBTOTAL	2.375.882,54	2.253.744,82
- Préstamos y partidas a cobrar	1.140.000,00	1.465.000,00
- Créditos	1.726.132,83	1.617.518,74
SUBTOTAL	2.866.132,83	3.082.518,74
TOTAL	15.405.794,37	15.640.436,34

Los activos financieros mantenidos al vencimiento corresponden a imposiciones y depósitos a plazo fijo con vencimientos entre el 22 de julio de 2020 y el 31 de diciembre de 2020, devengando tipos de interés entre el 0 % y 0,02 %.

Un detalle de los activos financieros en concepto de créditos es el siguiente:

	En euros con céntimos		
	Largo plazo	Corto plazo	Total
AÑO 2019			
Contrato arrendamiento con opción compra	2.957.531,14	1.447.814,52	4.405.345,66
Contrato venta	235.179,39	278.318,31	513.497,70
TOTAL	3.192.710,53	1.726.132,83	4.918.843,36

	En euros con céntimos		
	Largo plazo	Corto plazo	Total
AÑO 2018			
Contrato arrendamiento con opción compra	4.282.445,55	1.333.427,16	5.615.872,71
Contrato venta	317.654,67	284.091,58	601.746,25
TOTAL	4.600.100,22	1.617.518,74	6.217.618,96

Contrato arrendamiento con opción de compra

Con fecha 29 de diciembre de 2010, se firmaron dos contratos de arrendamiento con opción de compra con la Universidad Politécnica de Madrid de los Edificios “Centro de Domótica Integral” y “Centro de Biotecnología y Genómica de Plantas” y su equipamiento. El plazo de duración de los contratos es desde el 1 de enero de 2011 hasta el 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2023, respectivamente, con una renta anual de 639.800,00 euros y 835.000,00 euros, respectivamente.

Los terrenos sobre los que están construidos estos dos edificios son propiedad de la Universidad Politécnica de Madrid, existiendo un acuerdo firmado con la propietaria del suelo de fecha 21 de febrero de 2006 donde se trasmite el derecho de superficie a la Fundación por un periodo de 50 años.

Contrato de venta

Las actividades que se realizan en el Laboratorio Oficial para Ensayo de Materiales de Construcción (LOEMCO), y que se venían gestionando a través de la Fundación General de la UPM, pasaron a gestionarse a través de otra Fundación relacionada con la Universidad y directamente con la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas y Energía, a partir del 1 de enero de 2014, por razones de idoneidad, tal y como se informó en el Patronato celebrado el 17 de diciembre de 2013.

La Fundación vendió a esta Entidad los bienes muebles y equipamientos asociados a este laboratorio. La venta se materializó en 2 contratos, uno en el 2014 y el otro en el 2015.

El importe pendiente de cobro al 31 de diciembre de 2019 y 2018 de estos contratos es el siguiente:

	En euros con céntimos		
	Corto plazo	Largo plazo	Total
AÑO 2019			
Contrato 2014	154.782,56	137.183,72	291.966,28
Contrato 2015	123.535,75	97.995,67	221.531,42
TOTAL	278.318,31	235.179,39	513.497,70

	En euros con céntimos		
	Corto plazo	Largo plazo	Total
AÑO 2018			
Contrato 2014	157.983,44	182.910,62	340.894,06
Contrato 2015	126.108,14	134.744,05	260.852,19
TOTAL	284.091,58	317.654,67	601.746,25

FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
MEMORIA EJERCICIO 2019

(Expresada en euros con céntimos)

En euros con céntimos				
Pasivos financieros a largo plazo				
Acreedores por arrendamiento y otros		Total		
2019	2018	2019	2018	
Débitos y partidas a pagar (nota 16)	5.701.640,36	8.026.284,56	5.701.640,36	8.026.284,56

En euros con céntimos						
Pasivos financieros a corto plazo						
Deudas con entidades de crédito		Acreedores por arrendamiento y otros		Total		
2019	2018	2019	2018	2019	2018	
Débitos y partidas a pagar (nota 16)	0,00	0,00	16.323.194,64	16.264.003,89	16.323.194,64	16.264.003,89

12.2 Análisis por vencimientos

Los importes de los instrumentos financieros del 2019, con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento, son los siguientes:

En euros con céntimos							
Activos financieros							
	2020	2021	2022	2023	2024	Posterior al 2024	Total largo plazo
- Efectivo y otros activos equivalentes	10.163.779,00						
- Otros activos financieros	2.866.132,83	1.453.761,69	861.956,71	876.992,13	0,00	12.014,00	3.204.724,53
- Usuarios y otros deudores actividad propia	1.892.312,54	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Deudores varios	483.570,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	15.405.794,37	1.453.761,69	861.956,71	876.992,13	0,00	12.014,00	3.204.724,53

El análisis por vencimiento de los pasivos financieros se detalla en las notas 16.1 y 16.2.

12.3 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye efectivo (efectivo en caja y cuentas corrientes).

No hay efectivo con disponibilidad restringida al 31 de diciembre de 2019.

Debido a la situación actual de los tipos de interés, donde las entidades financieras no ofrecen rentabilidad para los depósitos a plazos, la Dirección de la Fundación ha optado por mantener el dinero en cuentas corrientes, al vencimiento de los mismos, y no invertir en activos con riesgo, siguiendo el principio de preservación del capital, establecido en el código de conducta relativo a las inversiones financieras temporales de las entidades sin ánimo de lucro.

13. Fondos propios

El detalle del movimiento habido en los fondos propios es el siguiente:

	En euros con céntimos			
	Dotación Fundacional	Reservas	Excedente del ejercicio (déficit)	Total
Saldo a 1/1/2018	386.369,00	7.566.508,33	3.348,33	7.956.225,66
Distribución aplicación excedente del ejercicio	0,00	3.348,33	(3.348,33)	0,00
Ajuste actuarial (ver nota 15)	0,00	64.030,05	0,00	64.030,05
Excedente del ejercicio 2018	0,00	0,00	10.268,70	10.268,70
Saldo a 1/1/2019	386.369,00	7.633.886,71	10.268,70	8.030.524,41
Distribución aplicación excedente del ejercicio	0,00	10.268,70	(10.268,70)	0,00
Excedente del ejercicio 2019	0,00	0,00	25.589,98	25.589,98
Saldo a 31/12/2019	386.369,00	7.644.155,41	25.589,98	8.056.114,39

13.1 Dotación Fundacional

Por voluntad expresa de la Universidad Politécnica de Madrid, en virtud del acuerdo tomado por su Junta de Gobierno, se constituyó sin ánimo de lucro la Fundación General de la Universidad Politécnica de Madrid.

De acuerdo con el Artículo 36.2 de los estatutos de la Fundación General, en caso de extinción los bienes y derechos resultantes de la liquidación se destinarán a la Universidad Politécnica de Madrid y si ello no fuera posible a otra fundación o entidad no lucrativa que persiga fines de interés general análogos y que, a su vez, tenga afectados sus bienes, incluso para el supuesto de disolución a la consecución de aquellos. También podrán destinarse los bienes y derechos liquidados a organismos, entidades o instituciones públicas.

El incremento de la Dotación Fundacional efectuado con cargo a la distribución de resultados del año 1995 recoge lo previsto en el artículo 25 de la Ley 30/94 que fue escriturado con fecha 28 de junio de 2005.

13.2 Reservas

Las reservas están a disposición y administración del Patronato de la Fundación, sin cuya autorización no pueden ser aplicadas a ningún fin.

13.3 Bienes del patrimonio fundacional

La Fundación General de la Universidad Politécnica de Madrid es una organización de carácter privado, sin ánimo de lucro, que tiene afectado de modo duradero su patrimonio a la realización de los fines de interés general que se detallan en sus estatutos (ver nota 4.9).

14. Subvenciones, donaciones y legados

El detalle de las subvenciones de capital que aparecen en el balance bajo el epígrafe “Subvenciones, donaciones y legados recibidos” es el siguiente:

Entidad Concesionaria	En euros con céntimos	
	2019	2018
Ministerio de Economía y Competitividad (1)	428.689,65	446.551,72
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (2)	1.702,49	8.926,24
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (3)	8.869,02	14.616,02
Ministerio de Educación y Ciencia (4)	1.599.715,19	1.917.929,46
Ministerio de Ciencia e Innovación (4)	606.318,25	629.638,19
Comunidad de Madrid (4)	529.204,61	567.541,86
TOTAL	3.174.499,21	3.585.203,49

- (1) La subvención del Ministerio de Economía y Competitividad, pendiente de imputar a resultado por importe de 428.689,65 euros, fue recibida el 17 de julio de 2015 y está destinada a financiar la “Planta Piloto de Purificación del Silicio” en el edificio Centro de Tecnología del Silicio, por un importe de 518.000,00 euros.
- (2) En el año 2009 se recibió una subvención del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio por importe de 150.000 euros para financiar equipamiento y gastos de explotación para la nueva ubicación de un laboratorio (LOM) en un parque tecnológico. El importe destinado a equipamiento ascendió a 72.237,49 euros y a gastos de explotación 77.762,51 euros. El importe pendiente de imputar a resultado de la subvención de capital al 31 de diciembre de 2019, asciende a 1.702,49 euros.
- (3) La cantidad incluida como subvención del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, pendiente de imputar a resultado por importe de 8.869,02 euros, corresponde a la subvención del tipo de interés del préstamo a tipo cero, concedido el 12 de noviembre de 2008, para inversiones en aparatos y equipos (LOM), por un importe estimado inicial de 123.049,02 euros.
- (4) Las subvenciones de los Ministerios de Ciencia e Innovación, Educación y Ciencia y de la Comunidad de Madrid, recogen la subvención del tipo de interés de los préstamos a tipo cero recibidos dentro de la convocatoria de parques del 2005, 2006, 2007, 2008, 2009 y 2010, para financiar tanto la construcción de edificios como su equipamiento (ver nota 8 y 16.2).

El movimiento de estas subvenciones ha sido el siguiente:

	En euros con céntimos	
	2019	2018
Saldo inicial	3.585.203,49	3.997.225,31
Subvenciones imputadas al excedente de carácter financiero (ver nota 18.7)	(379.028,52)	(380.346,00)
Subvenciones imputadas al excedente afecta a actividad propia	(31.675,76)	(31.675,82)
Total subvenciones imputadas al excedente	(410.704,28)	(412.021,82)
Saldo final	3.174.499,21	3.585.203,49

El movimiento de las subvenciones de carácter financiero derivadas de los préstamos a tipo cero, es el siguiente:

	En euros con céntimos		
	31/12/2018	Imputado a resultados	31/12/2019
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio	14.616,02	(5.747,00)	8.869,02
Ministerio de Educación y Ciencia	1.740.001,46	(311.624,33)	1.428.377,13
Ministerio de Ciencia e Innovación	629.638,19	(23.319,94)	606.318,25
Comunidad de Madrid	567.541,86	(38.337,25)	529.204,61
TOTAL (ver nota 18.7)	2.951.797,53	(379.028,52)	2.572.769,01

15. Provisiones a largo plazo

15.1 Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal

El detalle de los importes reconocidos en el balance por obligaciones por prestaciones al personal a largo plazo, así como los correspondientes cargos en la cuenta de resultados, para los compromisos de prestación definida que la Entidad tiene contraído con sus empleados es el siguiente:

	En euros con céntimos	
	2019	2018
Obligaciones en balance para:		
Prestaciones por jubilación	571.221,12	545.101,19
Cargos en la cuenta de resultados :		
Prestaciones por jubilación	116.234,78	118.928,03

De acuerdo con las normas establecidas en el nuevo Plan General de Contabilidad se reconoció el pasivo devengado por prestaciones por jubilación, registrando al 1 de enero de 2008 la cantidad correspondiente a los servicios pasados con cargo a Reservas en base a un estudio actuarial.

FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID**MEMORIA EJERCICIO 2019**

(Expresada en euros con céntimos)

Con fecha 1 de diciembre de 2006 se contrató una póliza con una compañía de seguro en cumplimiento de la disposición adicional primera del texto refundido de la ley de regulación de los planes y fondos de pensiones, aprobado por el real decreto 1/2002 de 29 de noviembre. Este seguro se ha emitido de acuerdo a las hipótesis de permanencia establecidas en la orden EHA/3433/2006 de 2 de noviembre.

Los importes reconocidos en el balance se determinan como sigue:

	En euros con céntimos	
	2019	2018
Valor actual de las obligaciones comprometidas	1.344.573,68	1.215.396,22
Valor razonable de los activos afectos	(773.352,56)	(670.295,03)
Pasivo en balance	571.221,12	545.101,19

El movimiento de la obligación para prestaciones definidas por jubilación ha sido el siguiente:

	En euros con céntimos
Saldo inicial 1/1/2018	582.243,52
Coste de los servicios corrientes	109.677,88
Coste por intereses	18.790,42
Rendimiento esperado de los activos afectos	(9.540,27)
Aportaciones netas de rescate	(92.040,31)
Ajuste a la provisión	(64.030,05)
Saldo a 1/1/2019	545.101,19
Coste de los servicios corrientes	105.403,07
Coste por intereses	23.774,39
Rendimiento esperado de los activos afectos	(12.942,68)
Aportaciones netas de rescate	(90.114,85)
Saldo a 31/12/2019	571.221,12

En el ejercicio 2018 se realizaron ajustes a la provisión contable, reduciendo la misma contra la reserva de pérdidas y ganancias actuariales (ver nota 13), en base al estudio actuarial que se realiza cada 2 años por un experto independiente, según el siguiente detalle:

	En euros con céntimos
Ajuste en la provisión contable al 01/01/2018	(29.224,99)
Pérdidas y ganancias actuariales durante 2018	(34.805,06)
TOTAL	(64.030,05)

El ajuste a la provisión contable al 1/1/2018 por importe de 29.224,99 euros, se debió a las desviaciones que se produjeron en el valor de las obligaciones y de los activos desde la anterior valoración real que se había realizado al 31/12/2016.

FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID**MEMORIA EJERCICIO 2019**

(Expresada en euros con céntimos)

Las pérdidas y ganancias actuariales se debieron al efecto de las hipótesis financieras entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018.

El movimiento en el valor razonable de los activos afectos al plan ha sido el siguiente:

	En euros con céntimos
Saldo a 1/1/2018	595.296,09
Ajuste provisión	(26.581,64)
Rendimiento esperado de los activos afectos al plan	9.540,27
Rescate de primas efectuadas	(802,80)
Aportaciones	92.843,11
Saldo a 1/1/2019	670.295,03
Rendimiento esperado de los activos afectos al plan	12.942,68
Rescate de primas efectuadas	(8.952,51)
Aportaciones	99.067,36
Saldo a 31/12/2019	773.352,56

Los importes reconocidos en la cuenta de resultados han sido los siguientes:

	En euros con céntimos	
	2019	2018
Coste del servicio corriente (ver nota 18.5)	(105.403,07)	(109.677,88)
Coste por intereses (ver nota 18.7)	(23.774,39)	(18.790,42)
Rendimiento esperado de los activos afectos al plan	12.942,68	9.540,27
TOTAL	(116.234,78)	(118.928,03)

Las principales hipótesis actuariales utilizadas en el 2019 y 2018 han sido las siguientes:

	En euros con céntimos	
	2019	2018
Tasa de descuento anual	1,8 %	1,8 %
Rendimiento anual esperado de los activos afectos al plan	1,8 %	1,8 %
Aumentos futuros de salarios	2 %	2 %
Inflación	1,50 %	1,50 %
Tasas de mortalidad	PERM/F 2000 P	PERM/F 2000 P

16. Débitos y partidas a pagar

	En euros con céntimos	
	2019	2018
Débitos y partidas a pagar a largo plazo:		
- Otros pasivos financieros (Nota 16.2)		
Préstamos	5.685.788,08	8.005.830,88
Fianzas recibidas	15.852,28	20.453,68
TOTAL (Nota 12.1)	5.701.640,36	8.026.284,56
Débitos y partidas a pagar a corto plazo:		
- Acreedores por arrendamiento financiero (Nota 16.1)	0,00	343,68
- Otros pasivos financieros (Nota 16.2)	2.572.945,89	2.599.511,08
- Beneficiarios-Acreedores (Nota 16.3)	9.635.251,61	9.183.532,09
- Acreedores varios (Nota 16.4)	4.065.426,02	4.430.792,24
- Personal (remuneraciones pendientes de pago)	47.762,01	48.015,69
- Otras deudas con las Administraciones Públicas	531.975,82	437.909,82
- Anticipos de clientes	1.809,11	1.809,11
TOTAL	16.855.170,46	16.701.913,71

El valor contable de las deudas a corto plazo se aproxima a su valor razonable, dado que el efecto del descuento no es significativo. Los valores razonables se basan en los flujos de efectivo descontados a un tipo basado en el tipo de los recursos ajenos.

El valor contable de las deudas de la Entidad está denominado en euros.

16.1 Acreedores por arrendamiento financiero

Los pasivos por arrendamiento financiero están efectivamente garantizados si los derechos al activo arrendado revierten al arrendador en caso de incumplimiento.

Los bienes arrendados son fotocopiadoras contratados en régimen de arrendamiento financiero. Llegado a su vencimiento los contratos se prorrogarán de forma automática, por periodos anuales sucesivos si una de las partes no comunica a la otra, por escrito en el plazo establecido.

La obligación bruta por el arrendamiento financiero – pagos mínimos por arrendamiento:

	En euros con céntimos	
	2019	2018
Hasta 1 año	0,00	343,68
Valor actual de los pasivos por arrendamiento financiero	0,00	343,68

16.2 Otros pasivos financieros

El detalle de otros pasivos financieros del 2019 y 2018 es el siguiente:

	2019		
	En euros con céntimos		
	Préstamos	Otros	Total 31/12/2019
Hasta 1 año	2.558.695,69	14.250,20	2.572.945,89
Total a corto plazo	2.558.695,69	14.250,20	2.572.945,89
Entre 1 y 5 años	5.190.086,09	0,00	5.190.086,09
Más de 5 años	495.701,99	15.852,28	511.554,27
Total a largo plazo	5.685.788,08	15.852,28	5.701.640,36
TOTAL	8.244.483,77	30.102,48	8.274.586,25

	2018		
	En euros con céntimos		
	Préstamos	Otros	Total 31/12/2018
Hasta 1 año	2.574.207,11	25.303,97	2.599.511,08
Total a corto plazo	2.574.207,11	25.303,97	2.599.511,08
Entre 1 y 5 años	6.769.309,85	0,00	6.769.309,85
Más de 5 años	1.236.521,03	20.453,68	1.256.974,71
Total a largo plazo	8.005.830,88	20.453,68	8.026.284,56
TOTAL	10.580.037,99	45.757,65	10.625.795,64

Los préstamos incluidos en otros pasivos financieros corresponden principalmente a varios préstamos concedidos por diversos Ministerios del Gobierno de España y la Comunidad de Madrid, entre los que se encuentran los préstamos indicados en las notas 2.6 y 8 de la memoria. El resto de préstamos también fueron concedidos por diversos Ministerios del Gobierno de España para diversos fines con las mismas condiciones, teniendo un plazo de amortización de 15 años, 3 años de carencia y sin intereses en su mayoría. Estos préstamos tienen asociados avales por un importe de 12.269.949,11 euros.

16.3 Beneficiarios Acreedores

En este apartado se incluyen los saldos acreedores de los convenios, cursos y becas.

Un detalle de los saldos deudores y acreedores de convenios, cursos y becas es el siguiente:

FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
MEMORIA EJERCICIO 2019
 (Expresada en euros con céntimos)

	En euros con céntimos					
	Saldo Deudor		Saldo Acreedor		Saldo Neto	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Saldo por convenios y contratos gestión propia	(320.006,26)	(238.245,69)	2.522.816,97	2.695.073,98	2.202.810,71	2.456.828,29
Saldo cursos postgrado	(4.570,96)	(19.444,38)	5.108.320,88	4.625.688,61	5.103.749,92	4.606.244,23
Saldo de otros cursos	(1.310,88)	0,00	631.351,89	668.024,12	630.041,01	668.024,12
Subtotal	(325.888,10)	(257.690,07)	8.262.489,74	7.988.786,71	7.936.601,64	7.731.096,64
Convenios pte. de cobro	0,00	0,00	1.372.761,87	1.194.745,38	1.372.761,87	1.194.745,38
TOTAL	(325.888,10)	(257.690,07)	9.635.251,61	9.183.532,09	9.309.363,51	8.925.842,02

Los saldos deudores corresponden principalmente a anticipos entregados para la ejecución de convenios ó convenios financiados con subvenciones, en cuyo caso es necesario la justificación a priori de los gastos incurridos y sobre cuya recuperabilidad no existen dudas.

16.4 Acreedores varios

	En euros con céntimos	
	2019	2018
Deudas por compras y prestación de servicios	122.055,25	413.453,58
Deudas por cánones	3.942.537,77	4.004.576,73
Otros	833,00	12.761,93
TOTAL	4.065.426,02	4.430.792,24

Deudas por compras y prestación de servicios

Las Deudas por compras y prestaciones de servicios incluyen las deudas con proveedores y acreedores por los suministros de mercancías y servicios prestados que están pendientes de pago.

Deudas por canon

En cumplimiento de las normas de la Universidad, la Fundación General de la Universidad Politécnica de Madrid debe ingresar a la Universidad Politécnica de Madrid un canon por los recursos gestionados por contratos, convenios y cursos.

El detalle de las deudas por canon a 31 de diciembre es como sigue:

FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
MEMORIA EJERCICIO 2019

(Expresada en euros con céntimos)

	En euros con céntimos					
	Convenios y Cursos		Cursos de Cepade		Total	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Canon devengado por:						
✓ Convenios	276.176,27	363.087,27	0,00	0,00	276.176,27	363.087,27
✓ Cursos	696.250,41	788.002,65	0,00	20.882,12	696.250,41	808.884,77
Total devengado	972.426,68	1.151.089,92	0,00	20.882,12	972.426,68	1.171.972,04
Canon compensado	(34.465,64)	(42.154,30)	0,00	0,00	(34.465,64)	(42.154,30)
Canon pendiente años anteriores	3.004.576,73	2.874.758,99	0,00	0,00	3.004.576,73	2.874.758,99
Deuda por cánones	3.942.537,77	3.983.694,61	0,00	20.882,12	3.942.537,77	4.004.576,73

17. Situación fiscal

Debido a que la totalidad de las rentas obtenidas por la Fundación están exentas del impuesto de sociedades, la base imponible es cero. La conciliación entre el resultado contable del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es como sigue:

	En euros con céntimos			
	Disminuciones		2019	2018
	2019	2018		
Excedente (déficit) del ejercicio	0,00	0,00	25.589,98	10.268,70
Impuesto sobre sociedades	0,00	0,00	0,00	0,00
Excedente antes de impuestos			25.589,98	10.268,70
Diferencias permanentes (art 8 Ley 49/2002)	25.589,98	10.268,70	(25.589,98)	(10.268,70)
Base imponible			0,00	0,00

La Fundación General está sujeta a inspección por parte de las autoridades fiscales, los últimos cuatro ejercicios, de los principales impuestos que le son aplicables.

Estas declaraciones no pueden considerarse definitivas hasta que transcurra el plazo de prescripción de cuatro años o hasta su inspección y aceptación por las autoridades fiscales, por lo que habida cuenta de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, el Patronato considera que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

18. Ingresos y gastos

18.1 Cuotas de usuarios y afiliados

	En euros con céntimos	
	2019	2018
Matrículas de cursos postgrado CEPADE (ver nota 1.5)	0,00	482.687,63
TOTAL	0,00	482.687,63

18.2 Ingresos de convenios, cursos y becas

	En euros con céntimos	
	2019	2018
Convenios	10.541.721,73	10.496.101,53
Cursos	7.671.581,90	8.407.512,01
Becas	77.412,94	574.148,61
TOTAL	18.290.716,57	19.477.762,15

El importe correspondiente a los ingresos de gestión (que se incluyen dentro del total anterior) en el ejercicio 2019 y 2018 ascienden a 485.918,20 y 556.216,18 euros, respectivamente.

18.3 Subvenciones, donativos y legados imputados al resultado del ejercicio

Un detalle del movimiento es el siguiente:

	En euros con céntimos		
	Subvenciones adjudicadas	Imputación al resultado	Saldo pendiente imputar a 31/12/2019
Tripartita	2.360,00	2.360,00	0,00
UPM	322.507,54	322.507,54	0,00
TOTAL	324.867,54	324.867,54	0,00

ENTIDAD OTORGANTE	En euros con céntimos	
	2019	2018
Subvención Tripartita	2.360,00	3.224,00
UPM	322.507,54	275.115,73
TOTAL	324.867,54	278.339,73

18.4 Ingresos arrendamientos

	En euros con céntimos	
	2019	2018
UPM	996.000,00	996.000,00
Otros	293.226,28	205.989,56
TOTAL	1.289.226,28	1.201.989,56

FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

MEMORIA EJERCICIO 2019

(Expresada en euros con céntimos)

El ingreso por arrendamiento de la UPM, corresponde al alquiler del edificio “Centro de Tecnología Biomédica”, firmado el 1 de julio del 2013 (ver nota 8).

18.5 Gastos de personal

	En euros con céntimos	
	2019	2018
Sueldos, salarios y asimilados:		
- Sueldos y salarios	7.275.835,31	6.539.971,51
- Indemnizaciones	0,00	2.549,08
Subtotal	7.275.835,31	6.542.520,59
Becas	263.220,39	739.380,67
Cargas sociales:		
- Seguridad Social	2.143.880,61	1.898.971,39
- Otras cargas sociales	22.573,52	18.642,35
Subtotal	2.166.454,13	1.917.613,74
Aportaciones y dotaciones para pensiones (nota 15.1)	105.403,07	109.677,88
TOTAL	9.810.912,90	9.309.192,88

Dentro del epígrafe de Gastos de personal se incluyen los gastos de personal de la Fundación General, equipo directivo (ver nota 20.3) y del personal adscrito a convenios, así como los pagos de becas. Un detalle es el siguiente:

	En euros con céntimos							
	Sueldos y Salarios		Becas		Cargas Sociales		Aportaciones Pensiones	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Servicios Centrales	982.275,26	1.077.461,30	0,00	0,00	249.648,60	278.242,47	38.203,67	51.144,16
Convenios y Cursos (ver nota 18.6.1)	6.293.560,05	5.465.059,29	0,00	0,00	1.899.170,00	1.629.874,37	67.199,40	58.533,72
Becas	0,00	0,00	263.220,39	739.380,67	17.635,53	9.496,90	0,00	0,00
TOTAL	7.275.835,31	6.542.520,59	263.220,39	739.380,67	2.166.454,13	1.917.613,74	105.403,07	109.677,88

El número medio de empleados en el curso del ejercicio distribuido por categorías es el siguiente:

	Número medio	
	2019	2018
Altos directivos	1	1
Titulados Superiores, Técnicos y Administrativos	225	252
Oficiales	22	32
TOTAL	248	285

FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
MEMORIA EJERCICIO 2019
 (Expresada en euros con céntimos)

Asimismo, la distribución por sexos al término del ejercicio es la siguiente:

	Hombres		Mujeres		Total	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Altos directivos	1	1	0	0	1	1
Titulados Superiores, Técnicos y Administrativos	78	90	106	112	184	202
Oficiales	22	18	15	12	37	30
TOTAL	101	109	121	124	222	233

En el ejercicio 2019 hay 5 personas contratadas con discapacidad superior al 33% (5 personas en 2018).

La distribución del personal por centros de trabajo de media es la siguiente:

	Fijos		Temporales		Becarios		Total	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Oficinas Centrales	22	21	0	0	0	0	22	21
CEPADE	0	9	0	0	0	0	0	9
Servicios de Publicaciones	4	5	0	0	0	0	4	5
Convenios y Cursos	112	168	46	0	64	83	222	251
TOTAL	138	203	46	0	64	83	248	286

18.6 Otros gastos de explotación

El detalle de otros gastos de explotación es el siguiente:

	En euros con céntimos	
	2019	2018
Arrendamientos y cánones	0,00	27.420,90
Reparaciones y conservación	169.874,19	133.387,13
Servicios profesionales independientes	112.743,63	179.732,30
Profesores Cepade	0,00	87.669,94
Publicidad y propaganda	844,49	11.576,24
Suministros	126.758,25	99.306,97
Otros	8.046,31	9.218,98
Gastos de convenios (ver nota 18.6.1)	9.119.027,71	10.813.056,33
Total servicios exteriores	9.537.294,58	11.361.368,79
Tributos	5.605,65	6.408,76
Pérdidas, deterioros y variación de provisiones de la actividad propia (ver punto 18.6.2)	0,00	17.998,95
Otros gastos de gestión corriente	331,98	31.674,73
TOTAL	9.543.232,21	11.417.451,23

FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

MEMORIA EJERCICIO 2019

(Expresada en euros con céntimos)

Dentro de Otros gastos de gestión corriente, en el ejercicio 2018 se incluyen 20.000 euros correspondientes a la aportación que hizo la Fundación para liquidar la Sociedad AIDIT (ver nota 9).

18.6.1 Gastos de convenios

El detalle de los gastos de convenios es como sigue:

	En euros con céntimos	
	2019	2018
Dotación para la amortización inmovilizado	138.221,71	199.742,35
Sueldos y salarios	6.293.560,05	5.465.059,29
Seguridad Social a cargo de la empresa, cargas sociales y provisiones	1.984.004,93	1.697.904,99
Becas	263.220,39	739.380,67
Gastos de personal (ver nota 18.5)	8.540.785,37	7.902.344,95
Colaboraciones	4.916.929,31	5.359.172,37
Canon UPM (ver nota 16.5)	972.426,68	1.151.089,92
Otros gastos	3.229.671,72	4.302.794,04
Otros gastos de explotación (ver nota 18.6)	9.119.027,71	10.813.056,33
Tributos	0,00	706,64
Otros gastos financieros	5.747,04	7.203,71
Gastos financieros por actualización (premio de jubilación)	15.157,29	12.779,74
TOTAL	17.818.939,12	18.935.833,72

18.6.2 Pérdidas, deterioros y variación de provisiones de la actividad propia

	En euros con céntimos	
	2019	2018
Dotación ó pérdidas por deterioro (ver nota 10)	0,00	(18.589,21)
Reversión del deterioro (ver nota 10)	0,00	490,00
Otros	0,00	100,26
TOTAL	0,00	(17.998,95)

18.7 Excedente de las operaciones financieras

	En euros con céntimos	
	2019	2018
Ingresos financieros:		
De valores negociables y otros instrumentos financieros		
- De terceros	222.392,90	271.858,34
	222.392,90	271.858,34
Gastos financieros:		
Por deudas con terceros	(353.058,82)	(427.215,12)
Por actualización de provisiones (ver nota 15.1)	(23.774,39)	(18.790,42)
	(376.833,21)	(446.005,54)
Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero (ver nota 14)	379.028,52	380.346,00
Excedente de las operaciones financieras	224.588,21	206.198,80

El gasto financiero de los préstamos a tipo cero, siguiendo la norma de valoración de este tipo de préstamos descrita en la nota 4.9 b), se registra en la cuenta de resultados en la línea de Gastos Financieros.

El importe incluido por este concepto en los gastos financieros asciende a 238.652,88 euros en 2019 (299.043,00 euros en el 2018).

El importe incluido como “Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero” corresponde a la subvención del tipo de interés de los préstamos que le fueron concedidos a la Fundación a tipo cero y que se detallan y se explican en la nota 14, siguiendo la norma y registro de valoración mencionada en el párrafo anterior.

18.8 Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación

	Variación existencias 2019	Variación existencias 2018
Materias primas y otros aprovisionamientos	0,00	(41.463,67)
Productos terminados	0,00	(15.507,14)
TOTAL	0,00	(56.970,81)

18.9 Aprovisionamientos

Un detalle de los gastos es el siguiente:

	En euros con céntimos	
	2019	2018
Consumo de mercaderías	1.703,80	9.522,67
TOTAL	1.703,80	9.522,67

18.10 Ventas y otros ingresos de la actividad propia

Un detalle de este epígrafe es el siguiente:

	En euros con céntimos	
	2019	2018
Otros	2.360,42	1.777,27
TOTAL	2.360,42	1.777,27

19. Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración

19.1 Actividad de la entidad

I. Actividades realizadas

ACTIVIDAD 1

A) Identificación

Denominación de la actividad	I+ D+ i Convenios, asistencias técnicas y otros encargos
Tipo de actividad	Encargo
Identificación de la actividad por sectores	Investigación y/u otros encargos
Lugar de desarrollo de la actividad	Servicios Centrales y UPM

Descripción detallada de la actividad principal realizada

En esta actividad se incluyen los encargos de la UPM, según se indican en la nota 1.4; entre los que se encuentran la gestión administrativa de convenios, contratos y asistencias técnicas que se firman con diferentes entidades públicas y privadas, desarrollando de esta forma una labor de intermediación entre el personal docente e investigador de la UPM y dichas entidades, de acuerdo con el artículo 83 de la LOU.

Con este servicio se pretende favorecer el intercambio de conocimientos entre el mundo empresarial y el personal docente de la UPM.

Asimismo, gestiona la contratación de becarios para profesores de la UPM que dirijan convenios de investigación gestionados por la Fundación.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	140	186	232.960	306.714
Personal con contrato de servicios	—	—	—	—
Personal voluntario	—	—	—	—

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	—	—
Personas jurídicas	440	468

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	En euros con céntimos	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00
Aprovisionamientos	805,00	991,25
Gastos de personal	7.848.209,00	8.152.358,49
Otros gastos de explotación	3.454.882,00	2.902.505,93
Amortización del inmovilizado	152.339,00	159.498,46
Gastos financieros	15.864,00	13.087,92
Subtotal gastos	11.472.099,00	11.228.442,05
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00	15.087,56
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal recursos	0,00	15.087,56
TOTAL	11.472.099,00	11.243.529,61

E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Mantener el nivel de años anteriores	Ingresos por la actividad de convenios, asistencias técnicas y otros encargos	11.031.923,00	10.541.721,73

ACTIVIDAD 2

A) Identificación

Denominación de la actividad	Cursos
Tipo de actividad	Encargo
Identificación de la actividad por sectores	Enseñanza
Lugar de desarrollo de la actividad	Servicios Centrales y UPM

Descripción detallada de la actividad realizada

La Fundación realiza la gestión administrativa de programas formativos de postgrado de título propio de la UPM y no postgrado.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	50	33	83.200	54.417
Personal con contrato de servicios	—	—	—	—
Personal voluntario	—	—	—	—

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas (*)	3.485	3.163
Personas jurídicas	347	377

(*) Alumnos de enseñanzas propias por curso académico.

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	En euros con céntimos	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00
Aprovisionamientos	652,00	705,78
Gastos de personal	1.413.943,00	1.515.549,08
Otros gastos de explotación	7.827.084,00	6.430.906,74
Amortización del inmovilizado	43.050,00	45.589,36
Gastos financieros	5.152,00	2.069,41
Subtotal gastos	9.289.881,00	7.994.820,37
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00	19.902,16
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal recursos	0,00	19.902,16
TOTAL	9.289.881,00	8.014.722,53

E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Aumentar la gestión de cursos de postgrado y no postgrado de la Universidad Politécnica de Madrid, de acuerdo con los objetivos de la misma	Ingresos por la actividad de formación	8.933.435	7.671.581,90

ACTIVIDAD 3

A) Identificación

Denominación de la actividad	Becas
Tipo de actividad	No encargo
Identificación de la actividad por sectores	Formación
Lugar de desarrollo de la actividad	Empresas

Descripción detallada de la actividad realizada

La Fundación General de la UPM gestiona la contratación de becarios para empresas.

Se pretende que jóvenes estudiantes adquieran una experiencia profesional variada, al tiempo que las empresas cubren unas necesidades puntuales de personal y les permite valorar con datos fiables su contratación futura.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	1.664	1.649
Personal con contrato de servicios	—	—	—	—
Personal voluntario	—	—	—	—

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	84	64
Personas jurídicas	28	19

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	En euros con céntimos	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
b)Ayudas monetarias	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00
Aprovisionamientos	43,00	6,77
Gastos de personal	594.926,00	72.304,71
Otros gastos de explotación	19.175,00	4.054,85
Amortización del inmovilizado	1.758,00	266,56
Gastos financieros	239,00	0,00
Subtotal gastos	616.141,00	76.632,89
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00	45,99
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal recursos	0,00	45,99
TOTAL	616.141,00	76.678,88

E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Aumentar el número de becarios en empresas	Ingresos por la actividad de becas	592.500,00	77.412,94

ACTIVIDAD 4

A) Identificación

Denominación de la actividad	Gestión de la Residencia
Tipo de actividad	Encargo
Identificación de la actividad por sectores	Educación
Lugar de desarrollo de la actividad	Cercedilla (Madrid)

Descripción detallada de la actividad realizada

Centro formativo residencial, especializado en congresos, convenciones, jornadas, etc., organizados preferentemente por el profesorado de la UPM.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	1.664	1.649
Personal con contrato de servicios	—	—	—	—
Personal voluntario	—	—	—	—

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	1.600	1.530
Personas jurídicas	25	18

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	En euros con céntimos	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00
Gastos de personal	50.072,00	59.752,69
Otros gastos de explotación	183.650,00	188.858,04
Amortización del inmovilizado	12.590,00	5.683,67
Gastos financieros	0,00	0,00
Subtotal gastos	246.312,00	254.294,40
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00	1.632,22
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal recursos	0,00	1.632,22
TOTAL	246.312,00	255.926,62

E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Aumentar los ingresos por ocupaciones	Ingresos por ocupación	248.212,00	293.526,28

FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
MEMORIA EJERCICIO 2019
(Expresada en euros con céntimos)

II. Recursos económicos totales empleados por la entidad

GASTO SINVERSIONES	Actividad 1 I+ D+i	Actividad 2 Cursos	Actividad 3 Becas	Actividad 4 Residencia	Total actividades	No imputadas a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	991,25	705,78	6,77	0,00	1.703,80	0,00	1.703,80
Gastos de personal	8.152.358,49	1.515.549,08	72.304,71	59.752,69	9.799.964,97	10.947,93	9.810.912,90
Otros gastos de explotación	2.902.505,93	6.430.906,74	4.054,85	188.858,04	9.526.325,56	16.906,65	9.543.232,21
Amortización del inmovilizado	159.498,46	45.589,36	266,56	5.683,67	211.038,05	712.480,04	923.518,09
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	13.087,92	2.069,41	0,00	0,00	15.157,33	361.675,88	376.833,21
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Subtotal gastos	11.228.442,05	7.994.820,37	76.632,89	254.294,40	19.554.189,71	1.102.010,50	20.656.200,21
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	15.087,56	19.902,16	45,99	1.632,22	36.667,93	0,00	36.667,93
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Subtotal inversiones	15.087,56	19.902,16	45,99	1.632,22	36.667,93	0,00	36.667,93
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	11.243.529,61	8.014.722,53	76.678,88	255.926,62	19.590.857,64	1.102.010,50	20.692.868,14

III. Recursos Económicos totales obtenidos por la entidad

A) Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	1.479.220,00	1.653.141,38
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	20.559.608,00	18.293.076,99
Subvenciones del sector público	733.932,00	735.571,82
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	22.772.760,00	20.681.790,19

B) Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

INGRESOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	0,00	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS OBTENIDOS	0,00	0,00

IV. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

En el conjunto de las 4 actividades analizadas, cabe destacar que se ha producido una disminución de un 9,57 % de los gastos realizados, con respecto a lo previsto, y una desviación en los ingresos en el mismo sentido de un 10,68%.

De las actividades realizadas solamente la actividad 4 ha tenido un aumento, con respecto a lo previsto, debido a ingresos obtenidos no recurrentes y por tanto no contemplados en las previsiones.

Las otras 3 actividades han tenido desviaciones negativas. La actividad 2 ha tenido una desviación en torno a un 14 %, con respecto a lo previsto, presentando una línea de tendencia a la baja.

La actividad 3 ha tenido una desviación negativa con respecto a las previsiones. Esta actividad mantiene la tendencia de caída de los ingresos, al igual que años anteriores.

19.2 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

A) Detalle de los elementos significativos incluidos en las distintas partidas del Activo del Balance que forman los fondos propios:

Descripción de elementos patrimoniales (soporte de la dotación fundacional o fondo social)		
	En euros con céntimos	
	2019	2018
Otras inmovilizaciones materiales	3.078.228,32	3.465.655,00
Inversiones inmobiliarias	4.977.886,07	4.564.869,41
TOTAL	8.056.114,39	8.030.524,41

Descripción de elementos patrimoniales (soporte directo de las actividades en cumplimiento de fines)		
	En euros con céntimos	
	2019	2018
Inmovilizaciones intangibles	19.354,59	19.152,19
Inversiones inmobiliarias	7.672.657,66	8.585.300,20
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	1.892.312,54	1.732.251,16
Deudores comerciales y otros	483.570,00	522.993,66
Inversiones financieras	6.070.857,36	7.694.632,96
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10.163.779,00	10.304.172,78
TOTAL	26.302.531,15	28.858.502,95

FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
MEMORIA EJERCICIO 2019
 (Expresada en euros con céntimos)

B) Destino de rentas e ingresos a que se refiere la Ley 50/2002

1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

FUNDACIÓN: GENERAL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
EJERCICIO: 2019

EJERCICIO	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENDA A DESTINAR		RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS+ INVERSIÓN)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES				IMPORTE PENDIENTE A DESTINAR		
					Importe	%		2015	2016	2017	2018		2019	
2015														
2016														
2017														
2018														
2019	25.589,98	0,00	20.656.200,21	20.681.790,19	20.681.790,19	100	19.379.819,59				9.146.821,84	11.534.968,35	0,00	-8.237.223,45
TOTAL												-27.617.043,04		

FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
MEMORIA EJERCICIO 2019
 (Expresada en euros con céntimos)

2. Recursos aplicados en el ejercicio

RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO

FUNDACIÓN:	GENERAL DE LA UNIVERSIDAD POLITECNICA DEMADRID
EJERCICIO:	2019

	IMPORTE			TOTAL
1. Gastos en cumplimiento de fines	19.343.151,66			19.343.151,66
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda	
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2)	36.667,93	0,00	0,00	36.667,93
2.1 Realizadas en el ejercicio	36.667,93			
2.2 Procedentes de ejercicio anteriores				
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicio anteriores				
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicio anteriores				
TOTAL (1 + 2)	19.379.819,59			19.379.819,59

FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
MEMORIA EJERCICIO 2019
 (Expresada en euros con céntimos)

19.3 Gastos de administración

CUADRO DE CÁLCULO DE LOS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

FUNDACIÓN: GENERAL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
EJERCICIO: 2019

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Ejercicio	LÍMITES ALTERNATIVOS (Art. 33 Reglamento R.D.1337/2005)		GASTOS DIRECTAMENTE OCASIONADOS POR LA ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	GASTOS RESARCIBLES A LOS PATRONOS	TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO	CUMPLIMIENTO DE LÍMITES
	5% de los FONDOS PROPIOS	20 % de la BASE DE CÁLCULO del art. 27 Ley 50/2002 y art. 32.1 Reglamento R.D. 1337/05				
2019	402.805,72	4.136.358,04	1.102.010,50	0,00	1.102.010,50	No supera los límites

CUADRO DE DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

FUNDACIÓN: GENERAL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
EJERCICIO: 2019

DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	IMPORTE
623/626	Otros gastos explotación		0,18 %	16.906,65
682	Amort inmov		77,15 %	712.480,04
662	Gastos financieros		95,98 %	361.675,88
640	Personal		0,11 %	10.947,93
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				1.102.010,50

20. Otra información

20.1 Cambios en el Órgano de Gobierno

Durante el ejercicio 2019 se han producido los siguientes movimientos en el Patronato:

	Número	
	Bajas	Altas
Patronos Natos	1	0
Patronos Electivos	1	1
TOTAL	2	1

20.2 Operaciones correspondientes a este ejercicio, que exigen autorización y/o comunicación por el Protectorado

No se han producido operaciones que exijan autorización del Protectorado.

20.3 Retribución de los Órganos de Gobierno

Los miembros del Patronato de la Fundación General de la Universidad Politécnica de Madrid no perciben ningún importe en concepto de sueldo, dietas o remuneraciones de cualquier clase por su pertenencia al mismo. Asimismo, la Fundación General no tiene concedidos préstamos o anticipos a dichos miembros, ni ha suscrito compromisos con los mismos en materia de complementos de pensiones o seguros de vida.

No existen gastos de administración ocasionados a los órganos de gobierno por la administración de bienes y derechos que integran el patrimonio de la Fundación.

Las retribuciones obtenidas por el equipo directivo (personal contratado) y contratos de alta dirección durante el ejercicio 2019 ascienden a 84.899,26 euros (82.406,27 euros en el 2018).

20.4 Honorarios de auditores de cuentas y sociedades de su grupo o vinculadas

Los honorarios por servicios de auditoría de los ejercicios 2019 y 2018 ascienden a 9.000 euros por Mazars Auditores, S.L.P. y 15.800 euros por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., respectivamente. Durante dichos ejercicios no se han prestado otros servicios distintos a la auditoría de cuentas anuales.

20.5 Anticipos y créditos concedidos al conjunto de los miembros del Órgano de Gobierno

No se han producido.

20.6 Obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto de los miembros del órgano de gobierno

No se han producido.

20.7 Código de conducta

La Fundación, en relación con las inversiones financieras temporales, se rige por el código de conducta recomendado por el Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en el acuerdo de fecha 20 de noviembre de 2003 y aprobado en el Patronato en su sesión de 21 de junio de 2004 y actualizado por el acuerdo de 20 de febrero de 2019 por la mencionada Comisión.

21. Medio Ambiente

No existen, al día de la fecha, contingencias abiertas relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente, así como tampoco existen compromisos de inversiones futuras en materia medioambiental ni responsabilidades de naturaleza medioambiental o compensaciones pendientes de recibir al respecto, no existiendo por tanto gastos incurridos en este sentido.

La Fundación no ha recibido subvenciones de naturaleza medioambiental ni ingresos como consecuencia de actividades relacionadas con el medio ambiente.

22. Aavales

Al 31 de diciembre de 2019, la Fundación General de la Universidad Politécnica de Madrid tiene otorgados avales a favor de terceros por un importe total de 12.290.056,84 euros (12.459.419,38 euros en 2018). Dicho importe incluye los indicados en la nota 16.2. por importe de 12.269.949,11 euros para responder de la ejecución de trabajos contratados o subvencionados, y por los préstamos.

23. Acontecimientos posteriores al cierre

En el mes de marzo del ejercicio 2020 se ha declarado la situación de emergencia sanitaria mundial derivada por el coronavirus (COVID-19). Debido a esta crisis sanitaria, la Fundación ha activado protocolos de actuación para afrontar esta contingencia y acometer las medidas necesarias para mitigar su impacto.

Esta circunstancia afecta significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, las operaciones y resultados financieros futuros de la Fundación podrían verse afectados. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, el Presidente de la Fundación no dispone de una cuantificación exacta del potencial impacto que esta situación extraordinaria pueda suponer para las operaciones y el negocio de la Fundación, en la medida que dependerá de situaciones futuras que no pueden predecirse fiablemente.

FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
MEMORIA EJERCICIO 2019

(Expresada en euros con céntimos)

24. Estado de flujos de efectivo

	Notas	2019	2018
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos		25.589,98	10.268,70
2. Ajustes del resultado		443.188,25	612.978,92
a) Amortización del inmovilizado (+)	6 - 8	923.518,09	1.001.516,44
b) Correcciones valorativas por deterioro (+ /-)	18.6.2	0,00	17.998,95
c) Variaciones de provisiones (+ /-)	15	105.403,07	109.677,88
d) Imputación de Subvenciones (-)		-735.571,82	-690.361,55
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+ /-)		0,00	0,00
f) Resultado por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+ /-)		0,00	0,00
g) Ingresos financieros (-)	18.7	-222.392,90	-271.858,34
h) Gastos financieros (+)	18.7	376.833,21	446.005,54
i) Diferencias de cambio (+ /-)		0,00	0,00
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+ /-)		0,00	0,00
k) Otros ingresos y gastos (-/+)		-4.601,40	0,00
3. Cambios en el capital corriente		59.527,90	804.699,80
a) Existencias (+ /-)		0,00	56.970,81
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+ /-)		-120.637,72	2.002.027,64
c) Otros activos corrientes (+ /-)		0,00	7.647,82
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+ /-)		-271.553,90	-664.089,99
e) Otros pasivos corrientes (+ /-)		451.719,52	-597.856,48
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+ /-)		0,00	0,00
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		-203.764,48	-212.763,66
a) Pagos de intereses (-)		-114.405,94	-128.172,12
b) Cobros y dividendos (+)		0,00	0,00
c) Cobros de intereses (+)		756,31	7.448,77
d) Cobros (pagos) por impuestos sobre beneficios (+ /-)		0,00	0,00
e) Otros pagos (cobros) (-/+)		-90.114,85	-92.040,31
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+ /- 1 + /- 2 + /- 3 + /- 4)		324.541,65	1.215.183,76
B) FLUJOS DE EFECTIVOS DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversión (-)		36.667,93	82.412,90
a) Empresas del grupo y asociadas		0,00	0,00
b) Inmovilizado intangible	6	10.687,00	6.450,00
c) Inmovilizado material	7	25.980,93	67.070,90
d) Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
e) Otros activos financieros		0,00	8.892,00
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
g) Otros activos		0,00	0,00

FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
MEMORIA EJERCICIO 2019

(Expresada en euros con céntimos)

	Notas	2019	2018
7. Cobros por desinversión (+)		1.832.469,51	9.558.528,79
a) Empresas del grupo y asociadas		0,00	0,00
b) Inmovilizado intangible		0,00	0,00
c) Inmovilizado material		0,00	0,00
d) Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
e) Otros activos financieros		1.832.469,51	9.558.528,79
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
g) Otros activos		0,00	0,00
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)		1.795.801,58	9.476.115,89
C) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		324.867,54	278.339,73
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)		0,00	0,00
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)		0,00	0,00
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio (-)		0,00	0,00
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)		0,00	0,00
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)		324.867,54	278.339,73
10. Cobros y pagos de pasivo financiero		-2.585.604,55	-2.646.878,04
a) Emisión		0,00	0,00
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)		0,00	0,00
2. Deudas con entidades de créditos (+)		0,00	0,00
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)		0,00	0,00
4. Otras deudas (+)		0,00	0,00
b) Devolución y amortización de		-2.585.604,55	-2.646.878,04
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)		0,00	0,00
2. Deudas con entidades de créditos (-)		0,00	-87.137,44
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)		0,00	0,00
4. Otras deudas (-)		-2.585.604,55	-2.559.740,60
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
a) Dividendos (-)		0,00	0,00
b) Remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio (-)		0,00	0,00
12. Flujo de efectivo de las actividades de financiación (+ /- 9 + /- 10 + /- 11)		-2.260.737,01	-2.368.538,31
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIOS		0,00	0,00
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+ /- 5 + /- 8 + /- 12 + /- D)		-140.393,78	8.322.761,34
Efectivo o equivalente al comienzo del ejercicio		10.304.172,78	1.981.411,44
Efectivo o equivalente al final del ejercicio		10.163.779,00	10.304.172,78

FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
MEMORIA EJERCICIO 2019
(Expresada en euros con céntimos)

25. Distribución de la cuenta de resultados para el ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2019

	en euros con céntimos										
	2019	DISTRIBUCIÓN								en euros con céntimos	
		NO ENCARGO (BECAS)	ENCARGOS (CONVENIOS Y CURSOS)	ENCARGOS RESIDENCIA/ TIENDA	CANON 100% ENCARGOS Y NO ENCARGOS	NO ENCARGOS/ ESTRUCTURA	INGRESOS ENCARGOS NOTA 1.4	NO ENCARGO NOTA 1.4			
Ingresos de la entidad por la actividad propia	18.617.944,53	71.032,72	17.518.084,54	2.360,42	771.055,74	255.411,11	343.752,09				
b) Aportaciones de usuarios	18.293.076,99	71.032,72	17.516.914,54	2.360,42	485.918,20	216.851,11	305.192,09				
b1) Ingresos de convenios, cursos y becas	18.290.716,57	71.032,72	17.516.914,54		485.918,20	216.851,11	305.192,09				
b2) Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad propia	2.360,42			2.360,42			0,00				
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	324.867,54		1.170,00		285.137,54	38.560,00	38.560,00				
Aprovisionamientos TIENDA	-1.703,80	0,00		-1.703,80							
a) Consumo de mercaderías	-1.703,80			-1.703,80							
Otros ingresos	1.430.748,48	0,00		293.226,28		1.137.522,20	1.137.522,20				
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	141.522,20					141.522,20	141.522,20				
b) Ingresos arrendamientos	1.289.226,28			293.226,28		996.000,00	996.000,00				
Gastos de personal	-9.810.912,90	-67.845,22	-8.472.940,15	-59.752,69		-1.210.374,84					
a) Sueldos, salarios y asimilados	-7.539.055,70	-62.850,50	-6.493.929,94	-45.561,69		-936.713,57					
b) Cargas sociales	-2.166.454,13	-4.994,72	-1.911.810,81	-14.191,00		-235.457,60					
c) Provisiones	-105.403,07		-67.199,40			-38.203,67					
Otros gastos de la actividad	-9.543.232,21	-3.187,50	-8.900.327,01	-190.194,03		-449.523,67					
a) Servicios exteriores	-9.537.294,58	-3.187,50	-8.900.327,01	-187.725,04		-446.055,03					
b) Tributos	-5.605,65			-2.468,99		-3.136,66					
d) Otros gastos de gestión corriente	-331,98					-331,98					
Amortización del inmovilizado	-923.518,09		-136.883,80	-5.683,67		-780.950,62					
Subvenciones, donaciones y legados de capital trasados al excedente del ejercicio											
SUBTOTAL EXPLOTACIÓN	31.675,76	0,00	7.223,75	38.252,51	771.055,74	24.452,01	31.675,76				
Ingresos financieros	-198.998,23		15.157,33			-1.023.463,81					
Gastos financieros	222.392,90					222.392,90					
Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	-376.833,21		-20.904,33			-355.928,88					
SUBTOTAL FINANCIERO	379.028,52	0,00	5.747,00	0,00	0,00	373.281,52	379.028,52				
RESULTADO TOTAL	224.588,21	0,00	-15.157,33	38.252,51	771.055,74	239.745,54	18.567.418,72	89,78%	2.114.371,47	10,22%	
	25.589,98	0,00	0,00	38.252,51	771.055,74	-783.718,27					

26. Inventario

El inventario correspondiente al ejercicio 2019, debido al volumen del mismo se presenta en un documento separado. El índice del inventario y los totales por partidas es el siguiente:

Índice Inventario	En euros con céntimos
	2019
1.- Inmovilizado intangible	19.354,59
2.- Inmovilizado material	3.078.228,32
3.- Inversiones inmobiliarias	12.650.543,73
4.- Inversiones financieras a largo plazo	3.204.724,53
5.- Usuarios y otros deudores de la actividad propia	1.892.312,54
6.- Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	483.570,00
7.- Inversiones financieras a corto plazo	2.866.132,83
8.- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10.163.779,00
9.- Fondos propios	8.056.114,39
10.- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	3.174.499,21
11.- Provisiones a largo plazo	571.221,12
12.- Deudas a largo plazo	5.701.640,36
13.- Deudas a corto plazo	2.572.945,89
14.- Beneficiarios-Acreedores	9.635.251,61
15.- Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	4.646.972,96

El Presidente del Patronato de la Fundación General de la Universidad Politécnica de Madrid ha formulado las presentes cuentas anuales que incluyen balance, cuenta de resultados y memoria, con fecha 30 de marzo de 2020.

El total de hojas que forman las cuentas anuales son de 60, incluyendo esta última de firmas.

El Presidente del Patronato

00793920Y
 GUILLERMO
 CISNEROS (R:
 Q2818015F)

Firmado digitalmente
 por 00793920Y
 GUILLERMO CISNEROS
 (R: Q2818015F)
 Fecha: 2020.06.16
 12:25:46 +02'00'

Guillermo Cisneros Pérez

La Secretaria del Patronato

50028543R
 MARIA TERESA
 GONZALEZ (R:
 Q2818015F)

Firmado digitalmente
 por 50028543R MARIA
 TERESA GONZALEZ (R:
 Q2818015F)
 Fecha: 2020.06.16
 12:30:51 +02'00'

M^a Teresa González Aguado